BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

19820520

Buenos Aires, jueves 20 de mayo de 1982

NUMERO 24.925

AÑO XC

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COPACHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pablo Verde, argentino, nacido 18|6|47, 34 años, comerciante, casado, L.E. 8.268.066, domiciliado en Los Andes N. 5, Pacheco, Ptdo. Tigre; Dorotea Framiñan, española, nacida el 20| 8|49, 32 años, casada, C.I. 9.234.940, domiciliada en Los Andes N. 5, Pacheco, Ptdo. Tigre; Héctor Oscar Garrido, argentino, nacido 26|11|53, 28 años, soltero, D.N.I. 10.841.807, domiciliado en Chaco 1063, Pacheco, Ptdo. Tigre; Marina Beatriz Mozzini, argentina, nacida 25|12|58, 23 años, soltera, D.N.I. número 13.063.556, domiciliada en Pedro Goyena s|n, López Camelo, Ptdo. Tigre, comerciante; Miguel Angel Puche, argentino, nacido 26|9|48, 34 años, casado, D.N.I. 5.088.709, domiciliado en Perú 91, Ingeniero Pablo Nogues; María Beatriz Ufor, argentina, nacida 16|4|47, 34 años, soltera, L.C. 5.320.310, domiciliada en Roca 808, San Miguel; Rafael Aldo Pérez De Gracia, argentino, nacido 25|4|43, 38 años, casado, L.E. número 4.410.298, domiciliado en Tucumán 73, Pacheco, Ptdo. Tigre, comerciante y Carlos Alberto Schiavone, argentino, nacido 10|1|48, 34 años, L.E. 8.274.008, domiciliado en Olazábal 137, Pacheco, de la Prov. de Ptdo. Tigre. — Todos vecinos de la Prov. de Buenos Aires. — 2) Fecha del Inst. de Const.: 12|4|82. — 3) Denominación: COPACHE S.A. — 4) Domicilio: La Pampa 1210, 6º piso "B", Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de rodados, autopartes, sus repuestos y accesorios. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración e intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. — La subdivisión de tierras y su urbanización, loteo y la administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas por la ley de propiedad horizontal. — c) Constructora: Mediante la construcción de edificios y obras de todo tipo, ya sean de carácter público y privado y la contratación y subcontratación de partes e instalaciones de las mismas. — d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o la realización de aportes e inversiones de capitales de y a particulares y sociedades y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades y sistemas creados o a crearse. — La sociedad no realizará las operaciones incluidas en la ley de Entidades Financieras ni otra que requiera concurso público. — La sociedad podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 400.000.000, representado por 400.000.000 de acciones ordinarias portador de $ 1 cada una, de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros entre 1 y 5, con mandato por dos ejercicios. — La asamblea puede designar suplentes por igual número y período. — La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular, por un año. — La asamblea debe designar suplente por igual número y período. — Para el primer período se designa Presidente: Pablo Verde; Vicepresidenta: Dorotea Framiñan; Directores Titulares: Héctor Oscar Garrido, Marina Beatriz Mozzini, Marta Beatriz Ufor; Directores Suplentes: Miguel Angel Puche, Rafael Aldo Pérez De Gracia y Carlos Alberto Schiavone; Síndicos: Titular: Agustín Edualdo Vila; Suplente: Jorge Jacobo Albajari. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 junio de cada año.

El Presidente.

$ 990.000 — Nº 6.704

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo resuelto por las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, del 28 de octubre de 1981, quedó inscripto con fecha 19 de marzo de 1982, en el Registro Público de Comercio, el aumento de capital y reforma de estatutos bajo el número 1.341, del Libro 96, Tomo "A", de Sociedades Anónimas.

El Directorio.

$ 90.000 — Nº 6.721

GAIFER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Fernando Lucio Mendoza, argentino, casado, nacido el 28|8|61, comerciante, D.N.I. Nº 14.389.463, domiciliado en Uruguay 634, 1º piso "B", Capital, y Francisco Suriano, argentino, soltero, nacido el 10|2|41, comerciante, L.E. Nº 4.519.803, domiciliado en Venezuela 1543, 2º p. "J", Cap. — 2) 22|12|81 y 26|4|82. — 3) GAIFER, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Uruguay 634, 1º "B". — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa de automotores de cualquier tipo, ya sean nacionales o importados, así como de bicicletas, motonetas, motocicletas y demás rodados y todo artículo destinado al hogar, como así también sus repuestos. Explotación de gomerías, talleres mecánicos y estaciones de servicios. — Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representantes y|o administradores de negocios comerciales incluso comisiones y consignaciones. — Importación y exportación: De todos los artículos objetos e inclusive automotores y rodados relacionados con el objeto comercial antes mencionado. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y el presente estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 250.000.000. — 8) Administración: uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: Un ejercicio. — 9) Representación legal: El presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — Presidente: Francisco Suriano; vicepresidente: Fernando Lucio Mendoza; síndico titular: Roberto Fernando Portal, y síndico suplente: Donato Luis Pellicciotta. — 10) 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$ 480.000 — Nº 6.725

KOCOUREK

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 14 de abril de 1982, pasada ante el escribano Hernán González Bonorino al Folio 694 Protocolo del Registro 168 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria 25 del 25 de noviembre de 1981 y el Acta 26 de Asamblea General Extraordinaria del 25 de noviembre de 1981 de la Sociedad KOCOUREK SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, por la cual se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.000.000.000 a la suma de pesos quince mil millones (pesos 15.000.000.000) la emisión de 12.000.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y valor nominal de un peso cada una y la Reforma del artículo Quinto de los Estatutos que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social es de $ 15.000.000.000 (pesos Quince mil millones) representado por 15.000.000.000 de acciones de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. — Las acciones son ordinarias, al portador y confieren derecho a un voto".

El Apoderado.

$ 285.000 — Nº 6.845

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20|5|82

16 páginas

SIMGAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA

Por Asamblea Extraordinaria del 30 de noviembre de 1981, se modificó el artículo primero del estatuto social, fijando su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del exterior.

El Presidente.
$ 90.000 — Nº 6.731

ARATA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA MOLINERA

Se hace saber que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de "ARATA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA MOLINERA", celebrada el 26 de marzo de 1982, protocolizada el 17 de mayo de 1982, por escritura Nº 132, pasada al folio 359 del Registro Nº 114 de esta Capital, aumentó su capital social en la suma de pesos 5.300.000.000, emitiendo 5.300.000.000 de acciones ordinarias al portador clase B, de un voto y de $ 1 valor nominal cada una, con destino al pago de dividendo en acciones liberadas del ejercicio vencido el 30|11|81, fijándose el capital en la suma de $ 5.442.500.000; modificándose el artículo 4º del Estatuto, que queda así redactado: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de pesos 5.442.500.000, representado por 400.000 acciones ordinarias al portador clase A, de valor nominal $ 1 cada una y cinco votos por acción, y 5.442.100.000 acciones ordinarias al portador, clase B de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano.
$ 285.000 — Nº 6.758

MICHEL TEN

SOCIEDAD ANONIMA

1º Socios: Carlos Cámpora Michel, argentino, casado, nacido el 17|10|42, D.N.I. 7.261.401, ganadero, domicilio Suipacha 1354, Buenos Aires; Alberto Héctor San Miguel, argentino, casado, nacido el 23|2|46, abogado, L.E. 4.543.856, domicilio Pasteur 932, Martínez; Elena Margarita Cámpora Michel, argentina, divorciada, nacida el 10|3|44, L.C. 4.437.436, comerciante, domicilio Centeno 3190, Buenos Aires. — 2º Fecha de constitución 18|2|82 y modificatoria del 29|3|82. — 3º Denominación social: MICHEL TEN SOCIEDAD ANONIMA. — 4º Domicilio social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Producción, industrialización y elaboración de vinos y licores, materias primas, productos y derivados de la vitivinicultura. Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos relacionados con el objeto industrial. La importación y exportación de los mismos. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. — 6º Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º Capital: $ 120.000.000, representados por 120.000.000 acc. ordinarias. — Organo de Administración: Presidente: Carlos Cámpora Michel; Vicepresidente: Alberto Héctor San Miguel; Directora titular: Beatriz María Bourdieux de Cámpora Michel. — 9º Representación legal, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10º Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 330.000 — Nº 6.761

ARGONAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima por escritura de fecha 21 de abril de 1982. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resol. Nº 3|75. — Socios: Ioannis Ktistakis, griego, nacido el 24 de febrero de 1932, casado, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 9.737.230, domiciliado en Sucre 1924, 4º piso, Capital Federal; y don Horacio Rafael Sánchez, argentino, nacido el 23 de agosto de 1920, casado, comerciante, L.E. Nº 0.419.020, domiciliado en Fray Cayetano 29, Capital Federal. — La sociedad se denomina "ARGONAUT SOCIEDAD ANONIMA". Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Turismo: Mediante la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio; para la compra-venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes, excursiones, y turismo individuales o colectivos en el país o en el extranjero. — Agencia y Proveeduría Marítima: Representación de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional, de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. — Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. — En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. — La sociedad podrá representar además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Capital Social: $ 120.000.000. Ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. — Presidente: Ioannis Ktistakis; Vicepresidente: Horacio Rafael Sánchez; Síndico Titular: Dr. Gustavo Adrián Ruggiero; Síndico Suplente: Contador Tomás Romano. — Domicilio legal: Viamonte 935, 3º piso, Capital Federal.

El Presidente.
$ 675.000 — Nº 6.773

ITALTEL

SOCIETA ITALIANA TELECOMUNICAZIONI S.P.A.

Apertura de representación. — Por documento del 5|3|81 se resuelve la inscripción en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, República Argentina. — Domicilio legal: Florida 981, piso 3º, Buenos Aires, Argentina. — Se designa a Italtel S.A.I.C. Argentina a cargo de la representación, y al Dr. León Pinkler, C.I. Nº 1.595.424, abogado, representante legal a efectos de la inscripción. — Denominación: ITALTEL SOCIETA ITALIANA TELECOMUNICAZIONI S.P.A. — Domicilio: Piazzale Zavattari Nº 12, Milán, Italia. — Registrada bajo el Nº 128.279, Tomo 3266, Fascículo 29, por ante el Tribunal Civil y Penal de Milán, Cancillería Sociedades Comerciales. — Objeto: El desarrollo de actividad industrial y|o comercial y de instalación en el sector de la electrotecnia y de la electrónica, en particular en el campo de los equipos y componentes para telecomunicaciones y asimismo en campos conexos y afines. — La sociedad puede llevar a cabo cualquier operación incluso financiera, dirigida a conseguir el fin social o pertinente al mismo, incluida la recepción de participaciones, incluso industriales y|o comerciales. — Está facultada asimismo para instituir o suprimir oficinas y sedes de representación, sucursales, filiales, agencias, talleres y oficinas técnicas, tanto en Italia como en el extranjero. — Capital: El capital asciende a 217.000.000.000 de liras; está dividido en 217.000.000 de 1.000 liras cada una. — Administración: Un Consejo compuesto por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 5. — La Sociedad es representada legalmente por su Presidente, o por el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, o en su defecto por el consejero más anciano; sin perjuicio de la facultad del Consejo de otorgar poderes especiales. — Ejercicio Comercial: El año comercial corresponde al año civil.

El Abogado.
$ 405.000 — Nº 6.777

MEMORATA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo I.G.P.J. 3|79. — 1) Nicolás Argentato, 58 años, C.I.P.F. Nº 1.081.581, casado, argentino, doctor en ciencias económicas, domiciliado en Gualeguaychú 4108, Capital; Juan Manuel Argentato, 32 años, C.I.P.F. Nº 5.912.624, soltero, argentino, contador público nacional, domiciliado en Juncal 824, piso 3º, dpto. 9, Capital Federal. — 2) Escritura del 5|4|82 pasada ante el Registro Notarial 337. — 3) MEMORATA, S. A. — 4) Maipú 746, 5º piso, 1er. cuerpo, Capital Federal. — 5) Objeto: a) Comerciales: Explotación comercial relacionada con la difusión de temas científicos, técnicos, culturales, musicales, deportivos, publicitarios y de actualidad, mediante la impresión, distribución y venta de libros, revistas y publicaciones periódicas o no, de composición propia, así como la compra, venta, importación, exportación de material del mismo tipo tendiente a dicho objeto social. — b) Artes Gráficas: Producción, composición, mecánica (linotipia) y|o fotocomposición y tipografía, destinada a fines publicitarios, comerciales, editoriales y en general a todo lo relacionado con los servicios para las artes gráficas en nuestro país y en el exterior. — c) Exportación e importación de elementos y demás insumos destinados a las artes gráficas, así como también los bienes producidos por tal actividad. — d) Publicitaria: Asesoramiento publicitario y propagandístico en cualquiera de sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) pesos 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de v$n. 1 cada una. — 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidente: Nicolás Argentato; Vicepresidente: Juan Manuel Argentato; Síndico titular: Eduardo Luis Curia; Síndica suplente: María Inés Bo, ambos por un ejercicio. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 465.000.— Nº 6.791

DAFU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 25 de noviembre de 1981 otorgada al Folio número 3.671, del Registro 100 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad, siendo las disposiciones estatutarias las siguientes. Socios: Dano S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio el 31|5|77, bajo el Nº 1.377, Libro 69, y Daniel Norberto Gath, argentino, soltero, nacido el 30 de octubre de 1956, D.N.I. Nº 11.960.822, comerciante, domicilio Ruiz Huidobro 2389, piso 7º, departamento D, Capital. — Denominación: DAFU SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción Territorio Nacional de Tierra del Fuego. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de pulverizadores y válvulas de aerosol, sus partes y repuestos. — Comercial: Comercialización en el territorio nacional de pulverizadores, válvulas de aerosol, sus partes y repuestos, ya sea de su propia producción o de terceros en forma directa o a través de representantes o agentes. Representaciones y consignaciones de firmas nacionales o extranjeras para la comercialización de los productos mencionados, su importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 20.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal c|u. — Administración: integrado por un directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Duración: 2 ejercicios. — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un suplente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Portugues; Vicepresidente: Horacio César Servetto; Síndico titular: Contador José Cupito; Síndico suplente: Serafín Armando Cupito.

El Escribano.
$ 555.000 — Nº 6.847

TRAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto 3|79 de la Inspección General de Justicia: 1º) Jorge Luis Traverso Laclau, argentino, L.E. 4.406.693, nacido el 25 de enero de 1942, hacendado; María Rosa Panelo Peña de Traverso Laclau, argentina, L.C. 5.422.457, nacida el 9 de junio de 1946, ama de casa, cónyuges, en primeras nupcias, domiciliados en Cerrito 1574, piso 6º, Capital Federal; 2º) Escritura 45 de fecha 23 de abril de 1982; 3º) "TRAPA" SOCIEDAD ANONIMA; 4º) Avenida Santa Fe 882, piso 4º, F, Ciudad de Buenos Aires; 5º) a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivo, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, industrialización del área de productos agrícolas ganaderos, incorporación y recuperación de tierras áridas; b) Comerciales: Comercialización, exportación, importación, representación, mandato, comisión, otorgamiento de uso de licencias o modelos referentes a productos y mercaderías agropecuarias; c) Industriales: Fabricación, transformación de todos los productos referidos en el inciso anterior; d) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, permuta, y construcción de inmuebles, su administración, y explotación, fraccionamiento o loteo y la urbanización de bienes urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; incluidas construcciones civiles e industriales; e) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constitudas o a constituirse como asimismo intervenir en negocios, dar y tomar préstamos a corto, mediano o largo plazo, sin garantía o con garantías personales o reales; dar y tomar garantías personales o reales, avales fianzas para la concertación de operaciones realizadas dentro o fuera del país y toda clase de operaciones financieras, con excepción de las incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Pesos 120.000.000; 8º) Un directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidenta: María Rosa Peña Fauvety; Vicepresidente: Enrique Alberto Bazterrica; Síndico Titular: Pedro Roberto Sartorio; Síndico Suplente: Sergio Daniel Kaplan; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.
$ 540.000 — Nº 19.827

SAN MARINO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto modelo. Resolución Nº 3|79. Inspección General de Justicia que aceptan expresamente sin modificación alguna. Socios: Raúl Varela, casado, argentino, nacido el 17 de abril de 1934, empresario, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 7.163.923, y Elena Liliana Antonia Aenlle de Varela, casada, argentina, nacida el 6 de octubre de 1932, empresaria, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.566.621. Domiciliados en la calle Baigorria 3344, octavo piso, departamento B de la Capital Federal. — Fecha de escritura número 189 del 4 de mayo de 1982. — Denominación: SAN MARINO S. A. — Domicilio: Baigorria 3344, piso 8, B, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, fraccionamiento o conversión de todo tipo de papeles y plásticos, en talleres propios o de terceros. — Comerciales: La compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación de materias primas y productos en general derivados del papel y plástico. — Mandatarias: El ejercicio de representaciones y consignaciones comerciales o civiles, ya sea de personas físicas o jurídicas y comisiones en general, ya sean del país o del extranjero. Financieras y de inversiones: El aporte de capitales a personas, empresas, o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto o largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como también la compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colacación y|o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquiera regímenes fiscales de promoción y|o desgravación. Todo ello en tanto se relacione con los fines comerciales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Capital: $ 200.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Varela. Vicepresidenta: Elena Liliana Antonia Aenlle de Varela. Directores titulares: Sara Barros de Varela y Benedicto Varela. Director suplente: Osvaldo Antonio Franco. Síndico titular: Rubén Enrique Rodríguez. Síndico suplente: Mario Juan José Schiavina.

El Presidente.
$ 630.000 — Nº 6.800

FRANCISCO PASTORE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 18 de noviembre de 1981, pasada ante el Registro Nº 12 de Capital Federal, la sociedad "FRANCISCO PASTORE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA" ha protocolizado un aumento de Capital de $ 1.195.000 a pesos 20.000.000 y emitidas acciones ordinarias, al portador, con derechos a 5 votos por acción valor a la par y de $ 1 cada acción, por un total de $ 18.805.000 y la reforma del Artículo 4º del estatuto, todo resuelto por las Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de octubre de 1981, quedando de la siguiente manera el Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de veinte millones de pesos representado por veinte millones de acciones, ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción, valor a la par, y de un peso cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determinado por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550||72.

El Presidente.

$ 255.000 — Nº 6.831

POLMET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en escritura del 10|3|1982 del Registro Notarial 132, consta el acta de la Asamblea Extraordinaria del 11|12|1981 en la que se amplió el capital social de $ 1.000.000 a $ 30.000.000, mediante la emisión de 2.900.000 acciones ordin. al portador de 1 voto, destinadas al pago de dividendo por el ejerc. al 31|8|1076. — En razón de ello además, se modificó el Art. 4º del Estatuto.

El Presidente.

$ 120.000 — Nº 6.780

GADIFA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Nylda Kohan, argentina, casada, maestra, nacida el 12 de noviembre de 1920, titular de la Libreta Cívica Nº 1.645.088, domiciliada en Avenida Las Heras 2779, 3er. piso departamento "A" de esta Ciudad; Bernardo Kohan, argentino naturalizado, casado, médico, nacido el 19 de octubre de 1895, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 082.253, domiciliado en Azcuénaga 920, 1er. piso de esta Ciudad; y Salomón Lerner, argentino, casado, médico, nacido el 30 de enero de 1911, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 814.289, domiciliado en Avenida Las Heras 2779, 3er. piso departamento "A" de esta Ciudad. — 2) 5|5|1982. — 3) "GADIFA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Avenida Las Heras número 2779, tercer piso, departamento "A" de esta Ciudad. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de títulos valores, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos comunes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidenta: Beatriz Nylda Kohan; Vicepresidente: Bernardo Kohan; Director Titular: Salomón Lerner; Síndico Titular Elías Grauman; Síndico Suplente: Carlos David Zuccolo (ambos por 1 año). — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 465.000 — Nº 6.844

NUAGES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución social adoptando el estatuto modelo de sociedad anónima, Resolución I.G.P.J. Nº 3 del 10|10|79. — 1º) Socios: Guzmán Aníbal Menéndez, casado, primeras nupcias con Zulema Claudia Morales, nacido el 13 de noviembre de 1914, comerciante, uruguayo, C.I. P.F. número 5.228.561, domiciliado Avda. del Libertador 2034, Capital Federal; y José Levi, casado en primeras nupcias con Rebeca Cohen, comerciante, nacido el 26 de agosto de 1927, uruguayo, C.I. P.F. 5.315.848, domiciliado Arribeños 1697, Capital Federal. — 2º) Fecha instrumento de constitución, escritura del 19 de marzo de 1982, fº 299, Registro 83, ante el escribano Juan Alberto Gardey, titular de dicho Registro, de esta Ciudad. — 3º) Razón Social: "NUAGES, SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio: Capital Federal, actualmente San Martín 201, 4º piso, Oficina G. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Financieras: Inversiones y aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra, venta, transferencia y administración de toda clase de créditos en general, garantizados o no con cualquiera de los medios previstos en la legislación. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. — b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, explotación, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, así como su subdivisión, unificación, urbanización, loteo y ventas, promoción y formación de consorcios de propiedad horizontal y la realización de todo tipo de operaciones relativas a su legislación. — c) Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios asesoramiento y administración de bienes de toda clase de empresas en general. Para el cumplimiento de sus distintos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo: 99 años desde su inscripción. — 7º) Capital: Ciento veinte millones de pesos, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 1 v|n. c|u. con derecho a un voto por acción. — 8º) Administración y Fiscalización: El Directorio se fijó en dos, con mandato por dos ejercicios, nombrándose: Presidente: Félix Giovinazzo y Vicepresidente: Miguel Eduardo Santamarina, comerciantes; Síndicos: un titular y un suplente con mandato por un año, nombrándose: Titular Contador: Sr. Edgardo Mario Castella y suplente Contador Eduardo Guillermo Fillol. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

$ 645.000 — Nº 6.829

BANCO MARIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública fr. ha 22 de abril de 1982, se protocolizó la reforma del artículo 4º del Estatuto Social de BANCO MARIVA SOCIEDAD ANONIMA, dispuesta por la Asamblea del 19 de abril de 1982. Capital: El capital social es de pesos 11.500.000.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 105.000 — Nº 19.888

EL ZACEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 80 del 6|4|82, Escribano Dr. Carlos Enrique Barassi, fue constituida adoptando el Estatuto Modelo la sociedad, con domicilio en Uruguay 263, piso 4º, of 43, Capital. — Socios: Osvaldo Alejandro Molina Viamonte, casado, argentino, 33 años, comerciante, D.N.I. Nº 5.090.807, Santa Fe 158, 10º, Dpto I., Capital; Ricardo Armando Domínguez, soltero, argentino, 26 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.955.360, Dorrego 1609, Capital. — Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, sean urbanos y|o rurales; realización de loteos adaptándose o no a lo prescripto en la Ley de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación en campos propios o arrendados, o utilizados en virtud de cualquier título legal, de la actividad agrícola y|o ganadera sin limitaciones, y actividades subsidiarias vinculadas al campo, tales como granja, avicultura, horticultura, apicultura y crías o cultivos especiales. — Forestales: Explotación bajo cualquier forma y modalidad, de bosques, montes y toda clase de plantaciones similares, para obtener de ellos sus productos y|o mediante la realización de trabajos de forestación, reforestación o asesoramiento en la materia, así como subsidiariamente la realización de funciones auxiliares de la explotación forestal, incluso lucha contra las plagas, preparación de tierras y protección de plantaciones. — Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación y distribución de todos los productos derivados de la actividad agropecuaria y forestal de la sociedad o de terceros, como asimismo, la compra, venta, abastecimiento, fraccionamiento, guarda y conservación de carnes, sus productos, subproductos y en general toda clase de mercaderías, materias primas y artículos destinados a la alimentación, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y consignaciones. — Importación y exportación de lo indicado en la actividad comercial. — Industrial: Explotación de la industria de la carne, sus productos, subproductos y derivados, faenamiento de animales de cualquier especie, en establecimientos propios o no, explotación de frigoríficos y mataderos y toda clase de plantas industriales relacionadas con los productos derivados de la alimentación: Capital: $ 120.000.000. — Cierre Ejercicio: 30 de junio. — Duración Social: 99 años, Registro Público de Comercio. — Directorio: 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios. — Sindicatura: un ejercicio. — Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Osvaldo Alejandro Molina Viamonte. — Vicepresidente: Ricardo Armando Domínguez. — Sindicatura: Titular: Jorge Víctor Mattioli. — Suplente: Mauricio Roberto Halac. — Director Titular: Eduardo Aníbal Quijano Bisson, casado, argentino, comerciante, 34 años, L. E. Nº 7.610.997, Guido 2465, Capital.

El Apoderado

$ 555.000 — Nº 6.838

BRUNCH

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11 de diciembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Julia Cristina Lion de Hudson-Bell, argentina, L.C. 3.259.568, nacida el 22|12|1924, viuda, domiciliada en Arenales 1984, piso 3º, Dpto. "C", Capital, comerciante; Jorge Hudson-Bell Lion, argentino, L.E. 8.268.353, nacido el 20|9|1946, soltero, comerciante; Beatriz Inés Busquet Ardohain, argentina, L.C. Nº 5.087.181, nacida el 3|4|1945, soltera, comerciante, también domiciliados en Arenales 1984, piso 3º, Dpto. "C", Capital. — Denominación: "BRUNCH SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Arenales 1984, piso 3º, Dpto. "C", Capital Federal. — Objeto: La prestación de servicios gastronómicos y hoteleros ya sea mediante la explotación directa o de concesiones, licitaciones, contrataciones, en sociedad con terceros o en forma directa, tales como bares, restaurantes, confiterías, comedores estatales o privados, quioscos, salones de fiesta, hoteles, moteles, venta ambulante, cattering, boites. — Capital Social: Treinta y cinco millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Julia Cristina Lion de Hudson-Bell; Vicepresidente: Jorge Hudson-Bell Lion; Síndico Titular: Juan Carlos De Giovanni; Síndico Suplente: Carlos Horacio Oriani.

La Presidenta.

$ 435.000 — Nº 19.892

EL ALBAICIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escrit. Nº 151 del 28|4|82, pasada ante el Registro 448 de Capital Federal, quedó constituida "El ALBAICIN, SOCIEDAD ANONIMA" de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. — Socios: Juan Carlos Toso, argentino, abogado, casado, L. E. 4.308.078, nacido el 7 de febrero de 1940, domiciliado en Sarmiento 1183, 5º, 17, Capital Federal. Diana Martínez Barrios de Toso, argentina naturalizada, casada, docente, L. C. 4.201.972, nacida el 19 de junio de 1941, domiciliada en Sarmiento 1183, 5º, 17, Capital Federal. Francisca Barrios de Martínez Ferry, española, ama de casa, viuda, nacida el 4 de abril de 1906, C. I. 2.912.079, domiciliada en Tucumán 2681, 5º, C, Capital. Oscar Enrique Keller, argentino, ingeniero, casado, D. N. I. Nº 10.717.693 nacido el 19 de diciembre de 1952, domiciliado en Olazábal 2745, 3º, C, Capital y Luis Jesús Guastavino, argentino, comerciante, casado, L. E. 4.236.905 nacido el 21 de agosto de 1929, domiciliado en Llavallol 1257, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — Objeto: El ejercicio por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de representaciones, mandatos de agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. — Capital: Pesos 120.000.000. — Domicilio: Sarmiento 1183, 5º piso, unidad 17, Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo. — Denominación: El Albaicin S. A. — Autoridades: Presidente: Juan Carlos Toso. Vicepresidenta: Diana Martínez Barrios de Toso. Síndico titular: Alfredo Donatti y síndico suplente: Armando Miguel Angel De Anta.

El Escribano.

$ 360.000 — Nº 19.896

GALPLAMEL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura número 332 del 9 de setiembre de 1981, pasada ante el Registro Nº 448, de la Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea por la que se dispuso el aumento de capital de la empresa: "GALPLAMEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA", reformándose el artículo 4º del Estatuto que queda así redactado: "Artículo cuarto: El capital suscripto por la sociedad a la fecha de la Asamblea, o sea el 3 de abril de 1981, es de novecientos cincuenta millones de pesos, representado por 196.081.450 acciones ordinarias, clase A, con cinco votos, con valor nominal de $ 1 o sea $ 196.081.450 y 753.918.550 acciones ordinarias, clase B, de un voto, valor nominal de $ 1 o sea $ 753.918.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y los estatutos determinen y serán de tres clases, a saber: acciones ordinarias clase A que tendrán derecho en todas las Asambleas, de cinco votos por acción; acciones ordinarias clase B, que gozarán de un voto por acción, y acciones preferidas".

El Escribano.

$ 270.000 — Nº 19.897

SIACER

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1º de abril de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Roberto Hugo De Angelis, argentino, ingeniero, nacido el 3|4|40, L. E. Nº 5.182.245, soltero, domiciliado en Moreno 385, La Lucila, Pcia. de Bs. As., y Carlos Alberto Porfidia, argentino, comerciante, nacido el 1º|7|51, L. E. número 8.585.224, casado, domiciliado en Monroe 2532, piso 3º, dpto. "B", Capital. — Denominación: SIACER, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Deán Funes 912, Capital Federal. — Objeto: Automotores, repuestos y accesorios: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas o inundables. Agropecuaria: La explotación, de establecimientos agrícolas y ganaderos, la comercialización, industrialización y venta de productos y subproductos y accesorios del agro y hacienda. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades operativos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Estaciones de servicio: Explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos. Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y sindicatura: Presidente: Eduardo Rafael Rufo; Vicepresidente: Roberto Hugo De Angelis; Síndico Titular: Carlos Alberto Mirassón; Síndico Suplente: Adolfo Marcelo Petrossi.

El Presidente.

$ 810.000 — Nº 19.878

RODAKINO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Se adopta el estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Elías Rustom, casado, argentino, nacido el 27|3|31, agricultor, L.E. número 6.919.141, domiciliado en Barcala 284, San Rafael, Mendoza; Mario Héctor Valdes, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 4|4|38, L.E. 6.932.733, domiciliado en Roque Sáenz Peña 78, General Alvear, Mendoza y Bartolomé Alberto Piacenza, soltero, argentino, abogado, nacido el 27|2|27, L.E. 5.891.525, domiciliado en Barcala 221, San Rafael, Mendoza. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15|4|82. — Denominación: "RODAKINO S.A.". — Domicilio: Valentín Virasoro 1146, Capital. — Objeto: a) sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas, legumbres o variedades similares; la explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas, hortalizas y legumbres. — b) producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, mostos, jugos frutales y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de las frutas, verduras, legumbres y hortalizas. — c) compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y de toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas y legumbres envasados o a granel. — d) financiación con dinero propio o de terceros, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real; aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; mediante préstamos en dinero con o sin garantía, reales o personales; mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 300.000.000, dividido en 300.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Elías Rustom. — Síndico Titular: Mario Héctor Valdes. — Síndico Suplente: Bartolomé Alberto Piacenza. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 600.000 — Nº 19.870

RIBU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 31 de diciembre de 1981 otorgada al folio 4112 del Registro 190 y su complementaria de fecha 7 de abril de 1982, se Constituyó la Sociedad, siendo adoptado el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, con las siguientes disposiciones: Socios: Jean Pierre Marcie Riviere, francés, nacido el 28|3|1929, casado, Pasaporte Francés Nº 249|1975, Administrador de Sociedades, domiciliado en la calle Posadas Nº 1257, piso 2º Capital y Enrique Luis Bullrich, argentino, nacido el 7 de mayo de 1929, L.E. Nº 4.235.998, casado, Director de Empresas, domiciliado en Francisco de Vittoria Nº 2385, Capital. — Denominación: RIBU S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies, cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas y forestales. — Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. — Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o aportes e inversiones de Capital a particulares o sociedades por acciones, la realización de financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. — Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. — Capital Social: 50.000.000. — Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Duración: 2 ejercicios. — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio: Presidente: Enrique Luis Bullrich, Director: Gerardo Kahn. — Síndico Titular: Contador Ricardo Huberman, Síndico Suplente: Conrado Etchébarne Bullrich.

El Escribano.

$ 720.000 — Nº 6.846

JOMARAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo Inspección General de Justicia: 1º) María Rosa Peña Fauvety, argentina, divorciada, L.C. 0.405.972, nacida el 1º de junio de 1921, comerciante, Ayacucho 2070, piso 5º A, Capital Federal; Enrique Alberto Bazterrica, argentino, casado, L.E. 4.159.315, nacido el 18 de junio de 1935, comerciante, Perú 457, Capital Federal. — 2º) Escritura 43 de fecha 23 de abril de 1982. — 3º) JOMARAMA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Avenida Santa Fe 882, piso 4º F, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícola, avícola, frutícola, forestales, propiedad de la sociedad de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivo, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, industrialización del área de productos agrícola-ganaderos, incorporación de tierras áridas y anegadizas y su recuperación. — b) Comerciales: Comercialización, exportación, importación, representación, mandato, comisión, otorgamiento de licencias o modelos referentes a productos y mercaderías agropecuarias. — c) Industriales: Fabricación, transformación de todos los productos referidos en el inciso anterior. — d) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, permuta y construcción de inmuebles, su administración y explotación, fraccionamiento o loteo y la urbanización de bienes urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; incluidas construcciones civiles e industriales. — e) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, como asimismo invertir en negocios, dar o tomar préstamos a corto o largo plazo o mediano plazo, sin garantía o con garantías personales o reales; dar y tomar garantías personales o reales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, dentro o fuera del país y toda clase de operaciones financieras con excepción de las incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidenta: María Rosa Peña Fauvety; Vicepresidente: Enrique Alberto Bazterrica; Síndico Titular: Pedro Roberto Sartorio; Síndico Suplente: Sergio Daniel Kaplan. — 9º) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.

$ 540.000 — Nº 1[illegible].829

ELECTRICIDAD MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Alejandro Zaha, argentino naturalizado, casado, ingeniero, 5|3|22, C.I.P.F. Nº 4.053.489; Alejandro Andrés Zaha, 21|12|54, D.N.I. Nº 11.565.251; Gabriel Tomás Zaha, 12|2|56, D.N.I. número 12.089.002; y Ladislao Nicolás Zaha, 2|11|57, D.N.I. Nº 13.493.628, los 3 últimos argentinos, solteros, estudiantes, todos domiciliados en Gral. J. M. Paz 2829, Olivos, Prov. de Buenos Aires. — 2) Fecha constitución: 4 de mayo de 1982. — 3) Denominación: ELECTRICIDAD MITRE, S. A. — 4) Domicilio: Céspedes 2387, 3er. p., "A", Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros a la instalación, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales eléctricos y aparatos electrónicos, sus repuestos y accesorios, transformación y reparación de dichos aparatos; la preparación y ejecución de proyectos y la prestación de servicios y asesoramiento técnico de instalaciones y montajes eléctricos, estando la dirección técnica a cargo de profesionale debidamente habilitados; la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionados con su objeto. — 6) Plazo: 99 años contados de su inscripción en R. P. Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicio. Síndicos: 1 ejercicio. Presidente: Alejandro Andrés Saha; Vicepresidente: Gabriel Tomás Zaha; Director titular: Alejandro Zaha; Director suplente: Ladislao Nicolás Zaha; Síndico titular: Cont. Rogelio Castro Paliares; Síndico suplente: Cont. Oscar Rodolfo Buzzi. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre: 31 de marzo.

El Presidente.

$ 345.000.— Nº 19.879

ACRILTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios: León Zarchin, argentino, casado, nacido el 12|2|36, L.E. 4.175.238, contador público, domiciliado en Jujuy 348, 3º piso "C", Capital y Leonardo Wiernik, argentino, casado, empleado, nacido el 13|10|42, L.E. número 4.405.760, domiciliado en Sarmiento 4151, 1º piso "13", Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 26|3|82 y 26|4|82. — Denominación: ACRILTEX, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Rosales 867, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. — Objeto: a) Manufacturación y explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización y procesamiento de fibras e hilados sintéticos, artificiales o naturales. — b) Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de fibras e hilados de toda clase, sintéticos, artificiales o naturales, y mercaderías afines a la industria textil. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 1.200.000.000, representado por 1.200 acciones nominativas, endosables, de $ 1.000.000 v|n c|u y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a cinco titulares. — Sindicatura, un titular y un suplente, todos con mandato por un año. — Presidente: León Zarchin; Vicepresidente: Leonardo Wiernik; Director Titular: José Arosa; Síndico Titular: José Eduardo Chackiel; Síndico Suplente: Antonio Yanani. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 390.000 — Nº 19.833

HERRAMIENTAS LEITZ BETHKE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 20|11|81, escritura pública del 29|12|81, "HERRAMIENTAS LEITZ BETHKE Y CIA. S.A." resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola en lo sucesivo el día 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

$ 90.000 — Nº 19.853

RANVILL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 1º|4|82 "RANVILL S.A." modificó el art. 1º de los Estatutos en el sentido que bajo la denominación de "Ivory S.A." continuará funcionando la sociedad "Ranvill S.A."

El Escribano.

$ 45.000 — Nº 19.857

UCOMAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, MANDATARIA Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea celebrada el 23 de noviembre de 1981, los accionistas de la Sociedad resolvieron aumentar el Capital Social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, en la suma de $ 100.752.500.

El Presidente.

$ 75.000 — Nº 6.781

INSTITUTO SIDUS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aviso: Reforma sancionada por Asamblea del 29|12|1980, transcripta en Escrituras del 22|7|1981, y 11|3|1982. Nombre: INSTITUTO SIDUS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Larrea 920, Cap. Fed. — Objeto: Creación, investigación, elaboración, comercialización, importación y|o exportación de drogas, productos y especialidades farmacéuticas, biológicas, medicinales, veterinaria, alimentos y productos dietéticos, elementos de diagnóstico, instrumental, prótesis y accesorios médico-quirúrgicos, para la atención de la sanidad humana, animal y vegetal, y artículos de perfumería y tocador. — Capital: $ 5.700.000.000. — Directorio: De tres a once miembros, por un año. — La representación legal la ejerce el Presidente, o indistintamente, uno o más Directores, designados por el Directorio. — Habrá un síndico titular y un suplente, por un año. — El ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 210.000 — Nº 6.783

PHILCO USHUAIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios constituyentes: Philco Argentina Sociedad Anónima, domicilio en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal y Miguel José Coghlan, argentino, soltero, empleado, edad 23 años, domicilio en la calle Rodríguez Peña 1445, 6º piso "B", Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 19 de febrero de 1982. Denominación: PHILCO USHUAIA S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ruta 3 sin número, lote 17, Parque Industrial. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o en cualquier otra forma, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Fabricar y comercializar por cualquier medio, aparatos, equipos y artefactos para el hogar, como ser, al solo título enunciativo, televisores, heladeras, acondicionadores de aire, radios, combinados, lavarropas, gravadores, radios para automotores, equipos pasacintas, equipos y|o sistemas electrónicos para el automóvil, calculadoras, relojes electrónicos, como asimismo sus piezas, partes, repuestos y herramientas; b) Fabricar, comerciar, distribuir, importar y exportar mercaderías en general derivadas del aparato anterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000.000. Organo de administración y Fiscalización: de 3 a 10 Directores con mandato de 1 ejercicio, igual o menor número de Directores Suplentes y Comisión Fiscalizadora formado por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes, también con mandato por un ejercicio. Composición del Directorio: Directores Titulares: Ricardo Martín Rivero Haedo, Uriel Santiago O'Farrell, Francisco Pio Soldati, Rodolfo Hamilton Taylor, Juan Carlos Rodríguez Martorelli, Jorge Blanco Villegas, Kaneo Ii y Atsushi Fukushima; Directores Suplentes: Mariano Gutiérrez O'Farrell, Carlos Robertson Lavalle y Yoshio Akagi. Composición de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Ryuiti Asiya y Víctor Antonio Rodríguez: Síndicos Suplentes: Guillermo Benedit, Julio Pedro Naveyra y Eduardo Agustín Díaz. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio

$ 645.000.— e. 20|5 Nº 6.999 v. 20|5|82

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

ACLARACION

ESTANCIA SAN PABLO

S.C.A.

Que según publicación efectuada el 10|3|82, por "ESTANCIA SAN PABLO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" se consignó como aumento de capital la cifra de $ 349.940.000, cuando el aumento de capital se elevó a la suma de $ 350.000.000.

$ 60.000 — Nº 19.890

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MO-LIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Iglesias Senin, español, nacido 25|7|1936, casado, vendedor, con C. I. 4.858.922 y Filomena Díaz, francesa, nacida, 17|4|1939, casada, comerciante, C. I. 1.670.930, ambos domiciliados en Mendoza 163, ciudad de General Pacheco, partido Tigre, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 27|4|1982. — 3) Denominación: MO-LIO S. R. L. — 4) Domicilio: Piedrabuena 3841, 1º piso, departamento 7, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandatarias y de Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, corretajes, comisiones, consignaciones, representaciones comerciales y gestiones de negocios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000, representado por 20.000 cuotas de pesos 1.000 cada una de valor nominal totalmente suscriptas por los socios: José Iglesias Senin 15.000 cuotas y Filomena Díaz 5.000 cuotas. Los socios integran en efectivo el 50 % en el momento de la constitución y el 50 % restante lo integrarán en efectivo dentro de los dos años de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración: Está a cargo del señor José Iglesias Senin con cargo de gerente, por 10 ejercicios. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 390.000 — Nº 6.705

SOLIS 299

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por Contrato Modelo. — Fecha de Constitución: 6|5|82. — Socios: David Belimlinski, de 57 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Malabia 1161, 6º B, Capital Federal, L. E. Nº 4.215.645. — Jaime Hipólito Belomninsky, de 53 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Malabia 1161, 6º B, Capital Federal, L. E. Nº 4.340.699. — Roberto Fernando Belimlinsky, de 30 años, casado, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Maza 760, 7º A, Capital Federal, D. N. I. Nº 10.460.556. — Jesús Cao, de 60 años, casado, español, comerciante, domiciliado en Chacabuco 824, Capital Federal, C. I. Nº 2.200.330. — Daniel Eduardo Cao, de 31 años, soltero, argentino, arquitecto, domiciliado en Chacabuco 824, Capital Federal, L. E. Nº 8.550.532 y Héctor Marcelo Nieto, de 33 años, casado, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Manuel de Sarratea 2919, Caseros, provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 7.629.184. — Plazo: 99 años. — Domicilio: Solís 299, Capital Federal. — Denominación: SOLIS 299 S. R. L. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de comercio mayorista y|o minorista del ramo gastronómico. — b) La venta de comestibles elaborados o semielaborados, manufacturados o no, por sí o por terceros y despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. — c) La compra, venta y locación de máquinas, utensilios y varios del ramo gastronómico. — d) Adquirir, vender o arrendar inmuebles para la actividad descripta en el primer párrafo. — e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 30.000.000, dividido en 30.000 de pesos mil cada una, valor nominal. David Belimlinski 10.500 cuotas, Jaime H. Belomninsky 4.500 cuotas, Roberto F. Belimlinsky 3.000 cuotas, Jesús Cao 6.000 cuotas, Daniel E. Cao 3.000 cuotas, Héctor M. Nieto 3.000 cuotas. Se integra en efectivo el 50 por ciento y el resto dentro de los dos años de la fecha de constitución. Administración: Socios Gerentes: David Belimlinski y Jesús Cao. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 630.000 — Nº 6.715

SIDENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Socios: Roberto Domingo Hargain, argentino, divorciado, nacido el 16 de setiembre de 1941, ingeniero naval y mecánico, titular de la C. I. Nº 4.777.284, domiciliado en Santa Rosa 1778, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y Esteban Semmartin, argentino, soltero, nacido el 4 de noviembre de 1952, comerciante, titular del D. N. I. Nº 10.140.984, domiciliado en Avenida Santa Fe 1495, 5º piso, Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 14 de abril de 1982. — 3) Razón Social o Denominación: SIDENOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio de la Sociedad: Bolivia 5620, Capital Federal. — 5) Objeto: Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la compra, venta, exportación, importación, transporte, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, consignación, permuta y distribución de bienes, mercaderías y materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse del ramo metalúrgico y para la construcción, artefactos navales, accesorios, derivados y afines, al por mayor y al por menor. — También comprende su objeto el asesoramiento técnico, metalúrgico, naval o industrial por intermedio de profesionales autorizados. — Podrá desarrollar sus actividades en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, asociándose o no a terceros y tendrá plena capacidad jurídica para realizar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de actividades relacionadas con su objeto social, pudiendo comprar, gravar y vender inmuebles para el cumplimiento de sus fines. — 6) Plazo de Duración: 99 años. — 7) Capital Social: Cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000). — 8) Composición de los Organos de Administración: Socios Gerentes: Roberto Domingo Hargain y Esteban Semmartin. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

$ 465.000 — Nº 6.718

FABRICA ARGENTINA DE ENVASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los Sres. Eduardo Paduch, argentino, casado, L.E. 8.430.165, de 31 años de edad, empresario, domiciliado en la calle Pedernera 3646, Capital Federal; Luis Jorge Paduch, argentino, casado, L.E. 7.602.241, de 34 años de edad, empresario, domiciliado en la calle Senillosa 81, piso 1º B, Capital Federal; Emilio Francisco Paduch, argentino, casado, L.E. 4.991.103, de 32 años de edad, empresario, domiciliado en la calle Ferré 2362, Capital Federal; y Horacio Luis Killinger, argentino, casado, L.E. 7.598.508, de 34 años de edad, empresario, domiciliado en la calle Virrey Liniers 148, piso 5º "14", Capital Federal, convienen en constituir un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. La sociedad se denomina "FABRICA ARGENTINA DE ENVASES" S.R.L., y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Ferré 2350, Capital Federal. — Tiene por objeto social las siguientes actividades: Fabricación de envases de hojalata para todas las medidas y usos, fabricación de máquinas para la elaboración de envases, fabricación de envases de material mixto como ser hojalata, aluminio, cartón, plástico y derivados; importación y exportación de envases, maquinaria, materias primas y tecnología. — Su duración es de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — El capital social es de pesos 100.000.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 20.000 valor nominal cada una, que los socios suscriben por partes iguales. El capital suscripto es integrado por los socios en bienes de uso cuyo inventario se adjunta al contrato. Todos los socios tendrán el carácter de socios gerentes con uso de firma en forma conjunta de por lo menos dos socios, debiendo utilizar la firma personal precedida del rubro. — La fiscalización social será ejercida por todos los socios y las conclusiones o resoluciones serán válidas cuando sean acordadas por unanimidad. — La fecha de cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. —La fecha del instrumento de constitución es del 16 de abril de 1982.

El Abogado.

$ 525.000 — Nº 6.747

TURISMO SAN RAFAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Máximo Gasim Sat, argentino, nacido el 18 de mayo de 1921, casado en primeras nupcias con Ana Doris Mateos, empresario, L. E. número 3.397.410, domiciliado en Avenida Santa Fe 1581, Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre, y Carlos Julio Sat, argentino, nacido el 7 de julio de 1952, casado en primeras nupcias con Salma Gladys Tapia, empresario, D.N.I. Nº 10.206.442, domiciliado en Avenida Córdoba 1544, 10 piso, A, Capital Federal. — 2) Instrumento de Constitución: 17 de marzo de 1982. Escribano Jacobo Eduardo Aguirre Claret. — 3) Denominación Social: TURISMO SAN RAFAEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Florida 520, 6º piso, Of. 613, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Turismo: Realizando actividades vinculadas al turismo nacional o internacional, viajes por tierra, aire y mar, pudiendo a tal fin contratar o explotar servicios de transporte de barcos, aviones, ferrocarriles, coches de turismo en general, vender pasajes y organizar excursiones. b) Comercial: Realizar toda clase de actividades vinculadas al turismo, en el país o en el extranjero, instalar agencias, contratar representaciones, actuar como agente de viajes, como comisionistas, explotar o contratar hoteles, campings y todo tipo de establecimientos relacionados con los fines expresados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Duración: 50 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cincuenta millones de pesos, dividido en quinientas mil cuotas, de cien pesos cada una. — 8) Representación Legal: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, don Máximo Gasim Sat y Carlos Julio Sat, quienes revestirán el cargo de Gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, en forma indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 435.000 — Nº 6.775

NEDUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Datos de los Socios: Nelly María Brunetti de Cristiano, nacida el 14 de agosto de 1926, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Cristiano, comerciante, L. C. Nº 641.028, domiciliado en Juncal 1611, de esta ciudad; Eduardo Jorge Cristiano, nacido el 1º de noviembre de 1951, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 10.129.729, domiciliado en Lavalleja 237, 8º piso B, de esta ciudad, y Alejandro Jorge Cristiano, nacido el 8 de octubre de 1955, argentino, casado en primeras nupcias con Elisabet Sonia Mezca, comerciante, D. N.I. Nº 12.009.673, domiciliado en Castillo 12, 4º piso, D, de esta ciudad. — 2) Constituida el 6 de mayo de 1982. — 3) NEDUAL S.R.L. — 4) Domicilio: Juncal 1611, de esta ciudad. — 5) Objeto: a) Comercial: Mediante la comercialización como mayorista o minorista, en los ramos de camisería, mercería, tiendas, zapatería, marroquinería, joyería, bijouterie, perfumería, sombrerería, mantelería, bazar, juguetería y sus anexos. Operar con patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y Exportación: Ejercer representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Administrar inmuebles y patrimonios. b) Industrial: Producir, fabricar, fraccionar, elaborar e industrializar productos para su objeto específico. c) Inmobiliaria: Compra, venta o permuta, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. Construir y|o explotar, bienes inmuebles, rurales o suburbanos. — 6) Duración: años a partir de la fecha de su constitución. — 7) Capital Social: Treinta millones de pesos ($ 30.000.000). — 8) Gerentes: Gerenta general: Nelly María Brunetti de Cristiano; Gerentes comerciales: Eduardo Jorge Cristiano y Alejandro Jorge Cristiano, con uso de la firma social por el Gerente general en forma individual o por dos cualesquiera de los Gerentes comerciales, actuando en forma conjunta. — 9) La representación legal será ejercida por los mismos. — 10) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año.

El Gerente General.

$ 435.000 — Nº 6.809

BAOBABS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por contrato privado de fecha 3|5|82, los socios: Raúl Luis Cancela, argentino, soltero, C.I. Nº 4.563.968, nacido el 20|7|42, domiciliado en Ramseyer 705, Olivos, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Guillermo Conde, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 5.182.715, nacido el 11|3|47, domiciliado en Independencia 2649, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad BAOBABS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Crámer 1610, Cap. Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de todas las operaciones inherentes a pubs, actividades relacionadas a café concert, alquiler de salón de fiestas, restaurante, confitería; importación y exportación de mercaderías; como así cualquier otra actividad lícita que los socios decidieran emprender. — Capital: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 año. — Ejercicio Social: 31|3 de cada año. — Socio Gerente: Raúl Luis Cancela.

La Apoderada.

$ 390.000 — Nº 6.724

INGEMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado del 20 de octubre 1982 en la sociedad "INGEMAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se ha procedido a aumentar el capital a la suma de $ 80.000.000, en las siguientes proporciones: el señor Alberto Martín, suscribe 3.985.000 cuotas de pesos 10 cada una por un total de $ 39.850.000 y el señor Juan Carlos Distéfano, suscribe 3.985.000 cuotas de pesos 10 cada una por un total de pesos 39.850.000. Los socios ratifican por el presente todas y cada una de las cláusulas del contrato social, con las modificaciones que por intermedio del presente, le introducen a su cláusula segunda.

El Socio Gerente.

$ 1.650.000 — Nº 6.769

SOLER Y CALVO MULTICARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el contrato social de Soler & Calvo Multicars Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: José Juan Pedro Soler, español, casado, comerciante, nacido 16 de febrero de 1933, C. I. Nº 5.333.709 expedida Policía Federal, domiciliado en la calle García del Río 4052, piso 6º, C Capital Federal, y Oscar Alberto Calvo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de julio de 1955, D.N.I. Nº 11.632.223, domiciliado en la calle Estados Unidos 3671, planta baja, A, Capital Federal. Fecha de Constitución: 14 de agosto de 1981. Denominación: SOLER Y CALVO MULTICARS S.R.L. Domicilio Social: Tacuarí 1220, Capital Federal. Objeto Social: Transportes de pasajeros o cargas, turismo nacionales e internacionales y la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agrícola-ganaderos. Plazo de Duración: Veinte años, a contar del 1º de setiembre de 1981. Capital Social: Cinco millones de pesos. Organización y Representación: José Juan Pedro Soler y Oscar Alberto Calvo, tendrán a su cargo indistintamente la dirección, gerencia y administración, quienes a tal efecto revestirán el carácter de Gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.

$ 270.000 — Nº 6.800

CAPOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los Sres. Eugenio Alberto Maggi, argentino, casado, de 36 años, L.E. 4.526.523, comerciante; y María Elda Zarauza, argentina, casada, de 32 años, L.C. 6.033.479, comerciante; ambos domiciliados en Aristóbulo del Valle 135, Capital; según documentos privados de fechas 23 10 1981 y 31|3 1982; han resuelto reactivar el contrato social de la sociedad "CAPOA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Suárez 443, Capital; la que tendrá una duración de cinco años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será la industrialización, comercialización, importación y exportación de todo artículo o elemento de seguridad para la industria en sus más variadas formas y derivaciones, como así también sus accesorios; con un Capital Social de pesos 10.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios, en carácter de Gerentes, los que tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.

$ 240.000 — Nº 6.772

SU CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 15 de marzo de 1982, se ha producido la incorporación de los nuevos socios Sres. Carlos Francisco Villanova (h), argentino, separado legalmente, comerciante, nacido el 12|10|1947, C.I. Nº 5.832.215; y Carlos Francisco Villanova, argentino, casado, nacido el 2|2|1924, Coronel E.A. (R), C.I. Nº 2.053.043; ambos domiciliados en Serrano 2457, 5º p., "C", Capital; asimismo, se deja establecido que la duración de la sociedad es por 20 años, a partir del día 31|10|1977, fecha de iniciación de la sociedad; la que tendrá por objeto la selección de personal en general, consultores de empresas, administración de empresas, promociones y publicidad, marketing y encuestas, difusión de propaganda de artículos en general. Asimismo brindará servicios empresarios por medio de provisión a terceros, empresas, sociedades o particulares, de personal con carácter temporario y/o definitivo para la realización de tareas administrativas, incluso a nivel gerencial. Podrá también ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras. Importación y Exportación de artículos en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; se aumenta el Capital Social de $ 30.000 a la suma de $ 10.000.000, dejándose establecido que la Dirección y Administración de los negocios sociales estará a cargo de los Sres. Manuel Domingo Pironi, Adriana Del Carlo y Carlos Francisco Villanova (h), en carácter de Gerentes; los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 3?0.000 — Nº 6.774

LUGLAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa, ampliando la publicación del día 3 5|82, que el capital social de pesos 600.000 pertenece a los Sres. Eduardo Benegas ($ 180.000) y José Alberto Benegas Lynch ($ 420.000), luego de haber sido instrumentadas dos cesiones: de Hernán P. de los Heros en favor de Eduardo Benegas (cesión de 18.000 cuotas por v$n 180.000, escritura del 11|12|80) y cesión de Hernán P. de los Heros en favor de José Alberto Benegas Lynch (12.000 cuotas por v$n. 120.000, escritura del 9|6|81).

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 6.766

LAS VIOLETAS TRADICIONALES IIº

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alberto José Tajes, nacido el 25-12-45, L. E. 4.745.100, domiciliado en Carlos Villate 5059, Munro, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Helga Heil de Schwarz, nacida el 26-8-43, L. C. Nro. 4.702.082, domiciliada en Melián 2874, Capital; Zulema Ortiz de Zuccotti, nacida el 17-1-37, L. C. 3.585.231, domiciliada en Pico 1940, Capital; Jesús Antonio Riomayor, nacido el 24-8-36, L. E. 5.163.136, domiciliado en Fleming 617, Bernal, Pcia. Bs. As.; Domingo Stripeikis, nacido el 9-11-31, L. E. 4.808.253, domiciliado en Mariano Moreno 113, Bernal, Pcia. Bs. As.; Carlos Héctor Miranda, nacido el 23-9-36, L. E. 6.797.177, domiciliado en Dardo Rocha 191, Bernal, Pcia. Bs. As.; Ramón Pérez, nacido el 19-1-41, L. E. 4.362.767, domiciliado en Carhué 1292, Capital; Pedro Pascual Deasti, nacido el 11-12-40, domiciliado en Bazurco 2342, Capital, L. E. 4.359.215; María Josefa Díaz de Gallo, nacida el 25-1-23, L. C. 192.025, domiciliada en Ramón L. Falcón 5275, Capital; Bernardo Roberto Ortega, nacido el 20-8-11, L. E. 3.312.036, domiciliado en Avellaneda 3751, Depto. B, Capital, todos argentinos, casados; Jorge Antonio Viñal, nacido el 18-1-31, L. E. 4.803.667, domiciliado en Presidente Quintana 480, Lanús, Pcia. Bs. As.; Silvia Beatriz Leiva, nacida el 18-2-56, D. N. I. 13.285.931, domiciliada en Ramón L. Falcón 5300, Capital; Cirilo Bustamante, nacido el 1º-1-16, L. E. 1.571.483, domiciliado en Blandenguez 586, Haedo, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros; Angel Centonfante, argentino naturalizado, casado, nacido el 27-1-12, L. E. 4.241.249, domiciliado en Caseros 27, Florida, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Alicia Evelia Fernández de Dinaro, argentina, viuda, nacida el 3-7-42, L. C. 4.457.409, domiciliada en Juan B. Alerdi 1902, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Elena Gesteira Couto de Rodríguez, nacida el 5-10-36, C. I. 5.294.876, domiciliada en San Juan 1252, 2º E, Capital; Vicente Franco Rego, nacido el 2-12-30, C. I. 7.230.107, domiciliado en F. Félix Amador 3926, Munro, Pcia. Bs. As., y Bonifacio López Formoso, nacido el 4-3-43, C. I. 4.925.579, domiciliado en Alte. Plate 637, Depto. 3, El Palomar, Pcia. Bs. As., todos españoles, casados, y Pascual Sceni, italiano, casado, nacido el 4-4-41, C. I. 5.381.569, domiciliado en Venezuela 449, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., todos comerciantes. — Constitución: Acto Privado del 18-12-81 y modif. del 28-4-82. — Denominación: LAS VIOLETAS TRADICIONALES IIº SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Medrano 15, Capital. — Objeto: Desarrollar actividades de participación en la sociedad Las Violetas Tradicionales Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por contrato privado de fecha 27-11-75 y modif. del 4-6-76, inscripta en Registro Público de Comercio el 9-9-76 bajo el Nº 2.337, Libro 72 S. R. L. — Tales actividades consisten en la explotación del negocio de confitería, fiambrería y rotisería y casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, fabricación y ventas de masas, emparedados, helados y afines sito en Avda. Rivadavia 3883|99 esquina Medrano 15|19, Capital, como así cualquier otro negocio del ramo que la sociedad adquiera en el futuro. — Capital: $ 6.129.190. — Duración: 15 años, desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — Administración y Uso de Firma: A cargo de tres gerentes con la firma conjunta de dos cualquiera de ellos, por tres ejercicios, reelegibles. — Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Abogada.

$ 750.000 — Nº 6.823

ELTRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15 de octubre de 1981, se modifica el contrato social de El Triunfo S. R. L. (en formación) por instrumento privado, por el que la denominación de la sociedad es ELTRI S. R. L. y se establece su plazo de duración en noventa y nueve años, computados a partir del 1º de agosto de 1970.

El Socio Gerente.

$ 90.000 — Nº 6.833

CASA CENTRAL DE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Eduardo Lavalle, de 33 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Presidente Derqui 2646, de Haedo, Provincia de Buenos Aires y con D. N. I. Nº 5.069.132; Jorge Omar Barbero, de 36 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Paja Brava 5681, de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires y con L. E. Nº 4.692.590; Aldo Francisco López, de 30 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Antártida Argentina 730, de Moreno, Provincia de Buenos Aires y con D.N.I. Nº 10.152.209; y Roque Franklin Dular, de 44 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Arata 1903, de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y con D. N. I. Nº 4.958.845, con fecha 22 de mayo de 1981 han constituído CASA CENTRAL DE COMERCIALIZACION S. R. L., con domicilio en Beauchef 348, piso primero "C", de la Capital Federal con el objeto de comercializar artículos sanitarios, con plazo de duración de 10 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Su capital es de $ 1.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios quienes tendrán el carácter de gerentes y, a todos los efectos, deberán actuar en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. El Ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 285.000 — Nº 6.837

CENTRO EDITOR MADERERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Centro Editor Maderero Argentino Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Santos José Barravecchia, argentino, casado, 45 años, ingeniero químico, D. N. I. Nº 4.186.215 y Noemí Beatriz Paviglianiti de Barravecchia argentina, casada, de 48 años, profesora de artes visuales, L. C. Nº 2.992.547, ambos domiciliados en Arenales 995, 6º piso, Capital. — 2) 13 de abril de 1982. — 3) CENTRO EDITOR MADERERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Viamonte 675, piso 11, Dpto. A, Capital. — 5) Tiene por objeto la edición en televisión, radio y gráfica, así como también la ejecución integral de impresos. — 6) 99 años, a partir de la fecha de inscripción. — 7) Capital: $ 10.000.000. — 8) Son gerentes los dos socios y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. — 9) 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 195.000 — Nº 6.840

MONSERRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que las cuotas sociales pertenecientes a don Francisco Cordo, en la razón social "MONSERRAT S.R.L.", con domicilio en la calle Belgrano 1118 y 1120 de esta Capital, integrada por el causante Francisco Cordo, José Andrés Cordo y Daniel Parrondo, resultan adjudicadas a su cónyuge supérstite doña Mercedes Rodríguez López y cada uno de sus herederos Sres. José Andrés Cordo, Francisco Jorge Cordo y María Mercedes Cordo, según declaratoria de herederos de fecha 16 de marzo de 1979, en autos "Cordo, Francisco s|Sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 32, a cargo de la Dra. Marta N. Coccia de Negri.

La Abogada.

$ 195.000 — Nº 6.729

EMCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado celebrado con fecha 24 de marzo de 1982, con firmas certificadas ante la escribana Aurora Vallejos, Certificación Nº 000.922.474 Serie A se ha aumentado el Capital de EMCI S. R. L. en la suma de $ 30.000.000, dándole nueva redacción a la cláusula Tercera, del Contrato Social Constitutivo, la que se enuncia: El capital social se fija en $ 30.000.000 suscripto e integrado así: José Vázquez Potel: 80 % del capital, y Selva Angélica Errecalde de Vázquez Potel 20 %. Suscripto e integrado así: Pesos 340.000, antes de este acto según surge del contrato constitutivo y pesos 29.660.000 que se integran en este acto, correspondiendo a José Vázquez Potel $ 23.728.000 más $ 272.000 (anteriores) igual: $ 24.000.000; Selva Angélica Errecalde de Vázquez Potel, $ 5.932.000, más $ 68.000 (anteriores) igual a $ 6.000.000, proveniendo los fondos a capitalizar de las respectivas cuentas de los socios, ratificando en este acto las demás condiciones del contrato constitutivo.

La Abogada.

$ 285.000 — Nº 6.815

RESTAURANT LOIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: I) Que por escritura pública del 21|4|81, Luis María Pería y Cecilia Beatriz Desalvo de Pería venden, ceden y transfieren 25.000 cuotas de capital del total que en conjunto poseen en RESTAURANT LOIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de las personas y en las proporciones siguientes: 8.333 cuotas a Fernando Cornejo, argentino, nacido el 25|9|44, casado, ingeniero, L.E. número 4.444.009; 8.334 cuotas a Eduardo José María Sacco, argentino, nacido el 3|11|40, casado, contador público, L.E. Nº 4.319.361 y 8.333 a Eduardo Luis Bosio Maturana, argentino, nacido el 6|7|51, casado, contador público, L.E. Nº 8.589.730, todos los cesionarios domiciliados en Av. L. N. Alem 986, Capital. Que por el mismo acto se reforman los Arts. 4º y 7º del contrato. — Modificación: Capital Social: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u. así suscriptas: L. M. Pería, 12.500 cuotas; C. B. D. de Pería, 12.500 cuotas; F. Cornejo, 8.333 cuotas; E. J. M. Sacco, 8.334 cuotas y E. L. Bosio Maturana, 8.333 cuotas. — Administración y Representación Legal: Los socios Luis María Pería, Fernando Cornejo, Eduardo José María Sacco y Eduardo Luis Bosio Maturana, con el carácter de Gerentes, quienes obligarán a la Sociedad actuando dos cualesquiera de ellos conjuntamente, y con mandato por todo el tiempo de duración del contrato. — II) Que por escritura pública del 8|10|81, Luis María Pería y Cecilia Beatriz Desalvo de Pería venden, ceden y transfieren 12.500 cuotas de capital del total que poseen en conjunto en Restaurant Lois Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor de Wolf Dietrich Leopoldo Schmiedel, austríaco, nacido el 11|2|49, soltero, comerciante, C.I. Nº 5.957.259 y Alejandra Elisabeth Schmiedel, argentina, nacida el 5|7|54, soltera, comerciante, D.N.I. número 10.834.928, ambos domiciliados en Hudson 45, Lomas de Zamora, Bs. As., quienes las adquieren a razón de 6.250 cuotas cada uno. Que por el mismo acto se reforma parcialmente el contrato social. — Modificación: Duración: 99 años contados desde el 18 de setiembre de 1979. — Capital Social: Se encuentra así suscripto: L. M. Pería, 6.250 cuotas; C. B. D. de Pería, 6.250 cuotas; W. D. L. Schmiedel, 6.250 cuotas; A. E. Schmiedel, 6.250 cuotas; F. Cornejo, 8.333 cuotas; E. J. M. Sacco, 8.334 cuotas y E. L. Bosio Maturana, 8.333 cuotas. — Administración y Representación Legal: Los socios Luis María Pería, Fernando Cornejo, Eduardo José María Sacco, Eduardo Luis Bosio Maturana, Wolf Dietrich Leopoldo Schmiedel y Alejandra Elisabetch Schmiedel, quienes por el plazo contractual son designados Gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — III) Que por escritura pública del 23|3|82, Luis María Pería y Cecilia Beatriz Desalvo de Pería venden, ceden y transfieren la totalidad de las 12.500 cuotas de capital que en conjunto poseen en Restaurant Lois Sociedad de Responsabilidad Limitada, las que son adquiridas así: 10.000 cuotas Wolf Dietrich Leopoldo Schmiedel; 834 cuotas Fernando Cornejo; 833 cuotas Eduardo José María Sacco y 833 cuotas Eduardo Luis Bosio Maturana. Que por el mismo acto, el socio cedente L. M. Pería renuncia a su cargo de Gerente y son reformados los Arts. 4º y 7º del contrato. — Modificación: Capital Social: Se encuentra así suscripto: W. D. L. Schmiedel, 16.250 cuotas; A. E. Schmiedel, 6.250 cuotas; F. Cornejo, 9.167 cuotas; E. J. M. Sacco, 9.167 cuotas y E. L. Bosio Maturana, 9.166 cuotas. — Administración y Representación Legal: Los socios Fernando Cornejo, Eduardo José María Sacco, Eduardo Luis Bosio Maturans, Wolf Dietrich Leopoldo Schmiedel y Alejandra Elisabeth Schmiedel, quienes por el plazo contractual son designados gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

Los Socios.

$ 915.000 — Nº 19.854

FINSBURG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15 de junio de 1981, Motex Finster y Samuel Enrique Finster, ceden a Jaime León Israel Finster, argentino, casado, comerciante, de 33 años, C.I. 6.158.750 y a Mabel Oltstein, argentina, casada, de 31 años, L.C. 6.405.764, domiciliados en Nazarre 2731, 6º piso B, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que poseen en la sociedad FINSBURG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Los cesionarios adquieren las cuotas en partes iguales. Los cedentes renuncian al cargo de Gerentes y es investida Mabel Oltstein como Gerente.

Los Socios.

$ 135.000 — Nº 19.880

SKOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad ha resuelto prorrogar el plazo del siguiente modo: "El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde el 13 de abril de 1977".

El Gerente.

$ 75.000 — Nº 6.765

ADITAMENTOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se comunica que la señora María Cristina Faust de Oviedo, argentina, casada, de 50 años de edad, empresaria, L. C. Nº 3.483.723, domiciliada en Plaza 4043, Capital Federal; y la señora Sara Mabel Lanza de Bonzini, argentina, casada, de 43 años de edad, empresaria, L. C. Nº 3.717.773, domiciliada en Córdoba 3108, Olivos, P. B.A.; han constituido con fecha 11 de mayo de 1982 una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "ADITAMENTOS ARGENTINOS S. R. L.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Dr. Rómulo S. Naón 3985, piso 1º, Dpto. "A", teniendo como objeto social la distribución mayorista de artículos de ferretería y afines, con un plazo de duración de 10 años, siendo su capital social de pesos veinte millones ($ 20.000.000), dividido en 20.000 cuotas de pesos mil cada una, totalmente suscriptas en partes iguales por cada una de las socias, e integrado en un 50% en dinero en efectivo. La administración, fiscalización, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las socias en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. El cierre del Ejercicio es el 30 de abril de cada año.

Las Socias Gerentes.

$ 270.000 — Nº 6.841

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que en los autos caratulados "WAINSTEIN GINGOLD, MARIO s|información sumaria", el señor Mario Wainstein Gingold, ha solicitado cambio de nombre por el de Mario Wainstein. — Ello a los efectos que quien se considere con derecho formule oposición en el término de quince días hábiles. Se expide el presente en virtud de lo ordenado por el art. 17 de la Ley Nº 18.248.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — José María Irigaray, secretario.

$ 80.000 e. 20|5 Nº 19.898 v. 20|5|82

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita al señor EDIB CAUSEVIC a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley, en autos: "Causevic, Edib s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 60.000 e. 20|5 Nº 18.446 v. 20|5|82

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a don JUAN MANUEL LELUTRE, para que dentro del plazo de diez días (10), comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Barrio Sarmiento S.R.L. c|Juan Manuel Lelutre s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 160.000 e. 20|5 Nº 19.835 v. 21|5|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 ,notifica que se ha resuelto decretar la rebeldía de doña AMELIA ESTHER de MAGNO, al mismo tiempo que se cita a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA MAGNO, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "King's Park Argentina S.R.L. c|Magno Juan Bautista y otra s|escrituración" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días,

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981. Fernando B. Menéndez, secretario.

$ 220.000 e. 20|5 Nº 19.837 v. 21|5|82

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 ,Secretaría Nº 29, cita y emplaza a don PEREZ, AMILCAR BENIGNO para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "BARRIO PROVINCIAS UNIDAS S.R.L. c|Pérez, Amilcar Benigno s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 160.000 e. 20|5 Nº 19.836 v. 21|5|82

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO PIO BENEDETTO BOLZI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1982. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 100.000 e. 20|5 Nº 19.311 v. 24|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 11|5 al 13|5|82.

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, sita y emplaza a HUGO ABRAHAM TARNOPOLSKY a tomar la intervención que le corresponda en los autos Tarnopolsky, Hugo Abraham, curatela de bienes, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 18 de la Ley 14.394. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, abril 20 de 1982.

Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 300.000.— e. 20|5 Nº 19.863 v. 27|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 38, emplaza a OBDULIA BRITES para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Brites Juan Carlos s|adopción", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Marta B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 160.000 e. 20|5 Nº 6.698 v. 21|5|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 39 cita y emplaza por 15 días a DAVID STANLEY BERLINER para que comparezca a estar en derecho en los autos Dubinowski de Berliner Silvia Telma c| Berliner David Stanley S|Divorcio expte. Nº 002031 bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 11 de 1982.

Luis José Carballido, secretario

$ 160.000. —e. 20|5 Nº 19.839 v. 21|5|82

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 sita a GUILLERMO STAACK, para que comparezca a tomar intervención en autos "Staack, Guillermo s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones sin su intervención. Publíquese 1 vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982.

Ester Riesel, secretaria

$ 70.000.— e. 20|5 Nº 19.887 v. 20|5|82

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sita y emplaza por cinco días a doña PILAR SANCHEZ DE KAISER a fin de que comparezca a dar explicaciones sobre el estado de su patrimonio, en autos "Sánchez de Kaiser, Pilar s|pedido de Concurso Civil p|Deutsche Bank A.G.". — Publíquese por 2 días. Doctor Juan C. Forestier, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982.

Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 160.000.— e. 20|5 Nº 19.847 v. 21|5|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sita y emplaza en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c|FREYTES, MARIA DE LAS M. y otros s|Ejecutivo", a doña María de las Mercedes Freytes, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 7 de 1982.

Graciela Rossi, secretaria.

$ 160.000.— e. 20|5 Nº 19.859 v. 21|5|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, hace saber por un día el siguiente edicto: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1980. 5. Por ello resuelvo: Calificar como culpable (art. 169 inc. 3, 4, 9 y 12, ley 11.719) y fraudulenta (art. 170 inc. 7º) la conducta de SAN ENRIQUE S.C.A. (constituida con fecha 11|9|64 e inscripta con fecha 9|10|64 bajo el Nº 941 al fº 169, Libro 239 de S.C.A.); Carlos Eduardo Acevedo (L.E. 4.286.191); Roberto Luis Lafourcade (argentino, casado, nacido el 6|5|26, L.E. 6.398.099, con domicilio en Humahuaca 3729, piso 3º, A), y Juan Bautista Fissore (C.I. 5.580.676, domiciliado en Ayacucho 740, planta baja). Notifíquese. Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982, Gerardo G. Vassallo, secretario.

e. 20|5 Nº 2.003 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10 hace saber por cinco días que se declaró el estado de quiebra de PAPELERA ATLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, designándose liquidador al síndico interviniente don Juan Ramón Múgica, con domicilio en la calle Uruguay 485, 4º "A" y prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires. mayo 11 de 1982. Gerardo G. Vassallo, Secretario.

e. 20|5 Nº 2.004 v. 27|5|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 y en autos "FRECCERO DE SIRVENT AURORA y SIRVENT JAIME s|Cancelación de certificado a plazo fijo" comunica por 15 días que se ha decretado bajo la caución de los actores, se cancele el certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 3007774 por la suma de pesos 4.940.000 por capital y pesos 303.167 de intereses, con fecha de emisión 12 de febrero de 1980 y con vencimiento el 18 de marzo de 1980, firma receptora Banco de Crédito Rural Argentino S.A. Sucursal Vélez Sarsfield. Beneficiarios Aurora Freccero de Sirvent y Jaime Sirvent, debiendo notificarse la resolución al Banco emisor y autorizarse su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación. — Publíquese por quince días a razón de una publicación cada 5 días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 160.000.— e. 20|5 Nº 4.691 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO BRONFMAN, para que comparezca en los autos "Banco Shaw S.A. c|Bronfman, Jorge Alberto s|Ejecutivo", a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Cód. de Proc. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 140.000.— e. 20|5 Nº 6.716 v. 21|5|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos caratulados LARROSA HNOS. SOC. COMERCIAL COLECTIVA Y ANTONIO LARROSA Y HECTOR TOMAS LARROSA s|quiebra, síndico: Raúl Federico Ramos, con domicilio constituido en Paraná 552, piso 3º, oficina treinta y dos Capital Federal; que se ha abierto un nuevo período informativo en esta quiebra con relación a los cofallidos Antonio Larrosa y Héctor Tomás Larrosa, debiendo presentar los acreedores de los mismos sus tíulos a la sindicatura hasta el día 4 de agosto de 1982. La junta de acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutorio por los mencionados fallidos se celebrará el día 5 de octubre de 1982, con la prevención que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número a las 9 hs. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán por el Síndico los días 23 de agosto de 1982 y 13 de setiembre del mismo año.

Buenos Aires, mayo 12 de 1982. Angel D. Sala, Secretario.

e. 20|5 Nº 2.005 v. 27|5|82

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Palacio de Justicia Piso 6º, Capital Federal, hace saber por 15 días la siguiente resolución dictada en autos "Bleich, Jorge y ot. s|Cancelación de Documento": Buenos Aires, 9 de marzo de 1982... "Agréguense las constancias acompañadas. Bajo responsabilidad de los peticionantes y previa caución real que prestará a satisfacción del Juzgado atento lo dispuesto en el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyos titulares son JORGE BLEICH y BLANCA ROSA BAIGORRI N 0002427, emitido el día 1º|2|82, con vencimiento el 3|3|82, plazo 30 días, capital $ 55.000.000, monto final pesos 59.249.315 de la Caja de Crédito Vicente López Coop. Ltda., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se hubiere producido oposición. — "Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora ... Fdo. Héctor J. Foiguel López, Juez".

Emilio Perea, secretario.

$ 3.000.000.— e. 20|5 Nº 6.807 v. 10|6|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sita y emplaza por cinco días a la demandada a estar en juicio en los autos "YAMPOLSKY DE ZYLBERG, GRACIELA c|ORGANIZACION INTEGRAL DEL RELOJ S.R.L. s|Ejecutivo" Exp. número 8.143, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 70.000.— e. 20|5 Nº 19.855 v. 20|5|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio J. Peirano, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de ANTIFLAM S.A. habiéndose designado síndico a don Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Viamonte 1479, piso 4º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de junio de 1982. Fíjase la audiencia del día 26 de agosto de 1982 a las 10.30 hs. para la celebración de la junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran debiendo estos y el síndico presentarse con dos horas de antelación. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerelos a disposición del síndico dentro del plazo de 24 hs. Intímase al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en Capital Federal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. Julio J. Peirano, Secretario.

e. 20|5 Nº 2.006 v. 27|5|82

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que con fecha 5 de mayo de 1982 se declaró abierto el concurso preventivo de DELPHYNUS S. A. Síndico designado: David L. Schwaztein, con domicilio en la calle Florida 142, 7º, I, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 20 de agosto de 1982 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del Síndico. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 10 de setiembre de 1982 y el informe general del art. 40 el 1º de octubre de 1982. — Fíjase audiencia para el día 22 de octubre de 1982 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en el lugar que oportunamente se indicará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Fdo.: Héctor María Kiernan, juez. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 800.000.— e. 20|5 Nº 6.708 v. 27|5|82

Héctor María Kiernan, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital Federal, cita por cinco días a FRANCISCO ROBERTO RIERA, a fin de que concurra a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Furze, Hugo Alejandro c|Riera, Francisco Roberto s| Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría Nº 38, a mi cargo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Se deja constancia que queda intimado a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días bajo apercibimiento art. 542 C.P.C.C. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982.

Federico S. Johnson, Secretario.

$ 240.000 e. 20|5 Nº 6.792 v. 21|5|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que en autos "MAGNANI, CARLOS ANTONIO s|cancelación de certificado", se ha resuelto: "Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — ... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 302.260, por un importe de pesos dieciocho millones novecientos noventa y ocho mil ochenta y dos ($ 18.998.082), extendido por Amersur Compañía Financiera S.A. el 8 de julio de 1981, a una tasa anual de 141% a la orden de Carlos Antonio Magnani con vencimiento el 7 de agosto de 1981, siendo el lugar de pago la calle Perú 27, de la ciudad de Buenos Aires ... Héctor M. Di Tella, Juez". — Publíquese 3 veces alternadas cada 5 días por el término de 15 días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982.

Javier N. Fernández Moores, Secretario.

$ 150.000 e. 20|5 Nº 19.546 v. 20|5|82

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días que se ha decretado la quiebra de DEPOSITOS FERGON S.R.L.; Síndico Arcadio Gersaabovich, con domicilio en Sarmiento Nº 2751, 9º, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de julio de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias de Juzgado el día 9 de setiembre de 1982, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Norma S. Di Noto, Secretaria.

e. 20|5 Nº 2.007 v. 27|5|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Número 51, sito en Callao 635, primer piso a cargo del suscripto, cita y emplaza a HONORIO JULIO BENAVIDES y a MARIO LUIS BENAVIDES, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados "Cooperativa de Crédito Ltda. Argenta c|Benavides Honorio Julio y Otros s|Ejecutivo", dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982.

Eduardo M. Favier Dubois, Secretario.

$ 140.000 e. 20|5 Nº 6.767 v. 21|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del 12 de agosto de 1981 por pesos sesenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos con vencimiento el día 11 de setiembre de 1981, por la suma de pesos setenta y dos millones seiscientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y nueve, emitido por el Banco Mayo a la orden de ERNESTO RICARDO ALEMANNI.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982.

Eduardo M. Favier Dubois, Secretario.

$ 1.500.000 e. 20|5 Nº 6.777 v. 10|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 11 de mayo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a JOSE TOMAINO, con domicilio en la calle Olavarría 2037, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 20|5 Nº 1.973 v. 20|5|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Larzábal Giménez Benito Romualdo s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 20 de abril 1982, se ha otorgado la nacionalidad argentina a BENITO ROMUALDO LARZABAL GIMENEZ, C. I. Nº 4.617.744 y domiciliado en Rivadavia 3070 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 20|5 Nº 1.974 v. 20|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 20|5. Termina: 21|5|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12| 4|82	MARIO RAUL PINTARELLI	19.767
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12| 5|82	ARANALDO LEOPOLDO GARAY	19.786
1	2	Patricia G de Gatzke	6| 5|82	JUAN CARLOS JOSE CASTAGNA	19.764
1	2	Patricia G de Gatzke	6| 5|82	GERVASIO TEOFILO DECURGEZ	6.624
2	4	Horacio Roberto Granero	7| 5|82	JOSE BARTOLINI	19.820
2	4	Horacio Roberto Granero	5| 5|82	MARIA DENTE DE ARAUJO	6.598
3	5	José María Irigaray	7| 5|82	CLOTILDE MARIA VANONI DE VANONI	6.603
3	6	José María Irigaray	16|11|81	SUSANA CANTAGALLO DE ATTWELL O SUSANA CLARA CANTAGALLO DE ATTWELL O SUSANA CANTAGALLI DE ATTWELL O SUSANA CLARA CANTAGALLI DE ATTWELL	19.809
5	10	Alicia B. Alvarez	13| 5|82	SIMON VICENTE GARCIA	19.817
5	10	Alicia B. Alvarez	27| 7|81	RODOLFO GABARRO	6.574
5	10	Alicia B. Alvarez	5| 5|82	RUMILDA NELLY NEGRETTI DE ALVAREZ	6.658
6	12	Luis Alberto Dupou	7| 5|82	FILOMENA GRILLO DE SOLDI	6.619
7	13	Rolando Hugo Falke	13| 5|82	NORBERTO ALFREDO BELLONI	6.624
7	13	Rolando Hugo Falke	13| 5|82	ALFREDO RICARDO LOTARTARO	6.638
8	15	Adolfo María Repetto	30| 4|82	ASIA FRANCISCA JUANA PASSADORE DE PESCIALLO	19.785
9	18	Alejandro Olazábal	15|10|81	JUAN JOSE LAVITMAN	6.631
10	19	Martín J. Durand	7| 5|82	LIVIO LENCINA	19.771
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13| 5|82	LUIS FIORE	19.815
11	21	Julio Campos	6| 5|82	ANGEL BOLZAN	19.795
11	21	Julio Campos	11| 5|82	ROSA QUEIROLO VDA. DE AZZURRO	19.803
12	23	Irene Martínez Alcorta	26| 4|82	DELIA SARA MARIANI	19.772
12	23	Irene Martínez Alcorta	11| 5|82	TERESA CULETTO DE DOMINGUEZ Y MARIA EDITH DOMINGUEZ	6.531
12	24	Irene Martínez Alcorta	7| 5|82	RAMONA PICAVEA DE PEREZ	19.788
12	24	Irene Martínez Alcorta	10| 5|82	JOSE SANPEDRO	19.802
13	25	Fernando B. Menéndez	7| 5|82	MARIA ESTHER CLARA CROSA DE LORES	19.779
13	25	Fernando B. Menéndez	20| 4|82	AMADO FRASCA	6.590
15	30	José Luis González	3| 5|82	MARIA CARMEN MALDONADO VDA. DE FERNANDEZ	6.522
15	30	José Luis González	7| 4|82	JOSE RIVERA	6.636
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10| 5|82	ROSA KURTZMAN DE STOLAR	6.632
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5| 5|82	BERNARDINO MARIO ATTADIA	19.781
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13| 5|82	LUCIA STERGER VDA. DE JUG	19.813
17	34	Tristán Bravo	13| 5|82	HECTOR ANTONIO FRANCISCO MOYANO	19.814
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8| 3|82	MARIA ANTONIA RICCIERDONE DE LATRONICO Y JUAN LATRONICO	19.775
18	36	María Isabel Millán	12| 5|82	ROSA PAULA VERCELLINO DE ALAGIA	19.823
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	7| 5|82	ELISA ZOILA THAMES DE JAUCH	6.532
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	13| 4|82	FELIX MALDONADO	6.540
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6| 5|82	MARIA TERESA CANO DE FERRARI	19.822
22	44	Carmen N. Ubiedo	14| 5|82	CARLOS ALBERTO FOJO	19.763
22	44	Carmen N. Ubiedo	22| 4|82	JUAN DIEGUEZ	19.784
23	45	Ana M. Beneventano	7| 4|82	JOSE LUIS DIOS	19.806
23	45	Ana M. Beneventano	10| 5|82	ALBERTO RODOLFO FRANCIA	6.557
23	46	Félix G de Igarzábal	5| 4|82	MIGUEL LUIS PEREIRA	19.769
23	46	Félix G de Igarzábal	19| 4|82	ISIDRO NEGRI	19.783
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15| 4|82	TOMAS CIRIACO CAPORALETTI	19.800
24	48	Rubén H. Malatesta	12| 5|82	JOSE GAYO	19.787
26	51	Julio César Dávolos	11| 5|82	MARIA JUSTA ITURAIN DE GARCIA	6.632
27	53	Beatriz Alicia Verón	7| 5|82	HUGO ANDRES PEREZ	6.519
27	53	Beatriz Alicia Verón	2| 4|82	CARLOS MANUEL HERRAN	6.688
28	56	Daniel Rubén Tachella	14| 4|82	VICENTE BENITO RAMIREZ	19.768
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12| 5|82	MOISES ROIT	19.804
29	58	Marta Amelia Beiró	12| 5|82	CELSO ROMERO	19.799
29	58	Marta Amelia Beiró	13| 5|82	AIDA TENENBAUN DE FRENKEL	19.808

e. 20|5 Nº 2.103 v. 24|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Ruiz Díaz, Isidro Ismael s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 22 abril 1982, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: ISIDRO ISMAEL RUIZ DIAZ D.N.I. Nº 92.148.569 y domiciliado en Grito de Asensio 3651 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 20|5 Nº 1.975 v. 20|5|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Gómez Villar, Raúl s|carta de naturalización s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: GOMEZ VILLAR RAUL, C. I. Número 6.092.490 y domiciliado en Sánchez de Bustamante 1731 de esta capital.

Publíquese por un día

Buenos Aires, mayo 14 de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 20|5 Nº 1.977 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Lukacovicova, Margarita s| carta de naturalización s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: LUKACOVICOVA, MARGARITA C. I. Nº 3.424.005 y domiciliado en Bmé. Mitre 2398, 6º "B" de esta capital.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, abril 2 de 1982 — Guillermo Valentini, secretario.

e. 20|5 Nº 1.976 v. 20|5|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 14 de abril de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a SARA ETA JABLKOWSKI DE JUGUER, con domicilio en Boedo 2037 piso 5º Dto. "B", Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Luis María Márquez, secretario.

e. 20|5 Nº 1.978 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha 5 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad a VERA AYALA, MARIA ANGELICA con domicilio en Esparza 34, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 20|5 Nº 1.979 v. 20|5|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Zbigniew Jerzy Dostal, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, con asiento en la Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, notifica la providencia recaída en los autos caratulados "Bella, Enrique c|Navarro, Federico, s|sumario", cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, mayo 6 de 1982, cítese por edictos a FEDERICO NAVARRO para que en el plazo de diez días comparezca a estar en derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que asuma su representación —Art. 343 Código Procesal—. Dicha publicación será por el término de dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz, a los fines previstos en los arts. 146 y 147 del Código Procesal. — Firmado: Zbigniew Jerzy Dostal, Juez".

Ana María Himschoot, Secretaria.

$ 300.000 e. 20|5 Nº 6.794 v. 21|5|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NOLASCO CISNEROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Jorge G. López Lecube, Secretario Federal.

e. 20|5 Nº 2.010 v. 20|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, cita por cinco días a CARLOS HUGO MARINO para comparecer a estar a derecho en el juicio "Administración Nacional de Aduanas c|Marino, Carlos Hugo s|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1.292), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1982. — Ana G. de Anderson, Secretaria.

e. 20|5 Nº 2.003 v. 24|5|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Adolfo M. Guido Lavalle, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, cita por cinco días a FRANCISCO FERNANDEZ para comparecer a estar a derecho en el juicio "A.N.A. (E.N.) c|Fernández, Francisco s|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 268), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Angélica M. Novaco, Secretaria Federal.
e. 20|5 Nº 2.009 v. 20|5|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados "Figueredo Guillen Vicente Ramón s|Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, abril 28 de 1982. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a VICENTE RAMON FIGUEREDO GUILLEN, hijo de don José María Figueredo y doña Amicia Pascuala Guillen, nacido el 22 de enero de 1955 en el Consulado de Paraguay en Buenos Aires, Argentina, domiciliado en la calle Alférez Page Nº 114 de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. Cumplido todo, archívese. Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 12 de 1982.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria
e. 20|5 Nº 1.980 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: "Mena Rodríguez María Cristina s|Naturalización" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, abril 28 de 1982. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a MARIA CRISTINA MENA RODRIGUEZ, nacida el 13 de diciembre de 1961 en Montevideo, Uruguay, con D.N.I. 92.294.183 expedido por el Registro Nacional de las Personas y domiciliada en la calle El Zorzal 3075 de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. Cumplido Todo, archívese. Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 12 de 1982.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria
e. 20|5 Nº 1.981 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1. — Lomas de Zamora, 28 de abril de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a BARTOLOME RIGO GARCIAS, nacido el 7 de marzo de 1946 en Mallorca, Islas Baleares, España, con Cédula de Identidad Número 5.235.385 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Fonrouge 131 de la localidad de Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 12 de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.982 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1. — Lomas de Zamora, 28 de abril de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a JOSEFINA ANTONIETA CARMELA BALSANO, nacida el 28 de junio de 1939 en Lattarico, Provincia de Cosenza, Italia, hija de Silvestro Balsano y Juana Ciancio, domiciliada en la calle España 1073 de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 12 de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.983 v. 20|5|82

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO HERNAN GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por multa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 1 de mayo de 1982. — María E. F. de Legnani, Secretaria.
e. 20|5 Nº 2.011 v. 20|5|82

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. — Expte. Nº 20.067. — Mar del Plata, 26 de abril de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don MAURO SIGILLITO, nacido en Potenza, Provincia de Potenza, Nación: Italia, el día 17, mes: abril, año: 1947, hijo de: Juan Sigillito y de Elisabetta Gaivano, de profesión: Comerciante, estado civil: casado, domiciliado en: Dolores (Prov. de Bs. Aires), calle Pueyrredón Nº 440. — Ana María Teodori, juez subrogante.
Mar del Plata, 26 de abril de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.984 v. 20|5|82

CORDOBA

Y Vista: La declaratoria de nacionalización argentina peticionada por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, Córdoba, Secretaría Civil y Comercial, por don JOSE VALENTI, nacido en Germanno, Provincia de Forli, Italia el 23 de marzo de 1946, hijo de Rosario Valenti y de Margarita Montanari, de estado civil casado, de profesión tornero mecánico, de religión católica, C.I. Nº 35.295 otorgada por la Policía de Córdoba, con Radicación Definitiva en el país, llegado al país el 18 de mayo de 1948 con pasaporte Nro. 682012 P., domiciliado en Eduardo Genner Nº 940, Río Cuarto; y
Considerando: Que con los documentos acompañados, testimonial rendida, informes evacuados por las Reparticiones señaladas en el art. 19 de la ley 21.795 y demás constancias de autos, queda demostrado que el peticionante reúne las condiciones exigidas por la ley citada.
Por ello y habiéndose llenado todas las formalidades del procedimiento, con la debida intervención del señor Procurador Fiscal quién dictaminó favorablemente a fs. 19, en uso de las facultades que la ley me acuerda,
Resuelvo: 1. — Hacer lugar a la solicitud presentada por don José Valenti, cuyos demás datos personales se consignan precedentemente, y en consecuencia declararlo argentino por naturalización, con los derechos y deberes que sus leyes conceden e imponen, la que se hará efectiva una vez prestado el juramento que prevé el art. 23 de la ley 21.795 por ante el funcionario designado a ese efecto por el Poder Ejecutivo Provincial (Conf. arts. 22, ley cit. y 11 del Decreto Reglamentario 2.367|78).
II. — Comunicar la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas (art. 15 del Decreto mencionado). Publicar la sentencia en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin remítase por Secretaría copia de la misma.
III. — Protocolizar la resolución y notificarla al señor Procurador Fiscal y al peticionante, haciéndole saber a éste la obligación que tiene de enrolarse dentro del término de un año bajo apercibimiento de caducar la nacionalidad otorgada (Conf. Ley 20.974 modificatoria de la Ley 17.671 y art. 24 de la Ley 21.795). Oportunamente archivar estas actuaciones. — Hugo Darío Bustos, Juez Federal.
Río Cuarto, 28 de abril de 1982. — El secretario.
e. 20|5 Nº 1.985 v. 20|5|82

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, Expte. Nº 929. — "General Roca, 7 de abril de 1982. — Resuelvo: ... II) Acordar la naturalización argentina a doña LUCINIA DEL CARMEN ZAPATA, hija de Francisco Alberto Zapata y de Petronila Torres, nacida el 10 de agosto de 1939, en Freire, provincia de Cautín, Chile, casada, ama de casa y con domicilio en la localidad de Allen de esta Jurisdicción. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 11 de mayo de 1982. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.
e. 20|5 Nº 1.989 v. 20|5|82

MENDOZA

Juzgado Federal de San Rafael. Expte. Nº 62.957. — San Rafael, 30 de abril de 1982. — Autos y Vistos, y Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización, a tenor de la Ley 21.795, a FAUSTA FERNANDEZ MARIN, nacida el día 19 de julio de 1960 en Punata, Cochabamba, Bolivia, casada, de profesión peluquera, con instrucción y a quien se le extenderá el título respectivo siempre que bajo juramento comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses, bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal efecto, ofíciese. 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, para su conocimiento y demás efectos (art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78). Regístrese y hágase saber. Fecho archívese. — Jorge Armando Cesped, Juez Federal.
e. 20|5 Nº 1.986 v. 20|5|82

Juzgado Federal de San Rafael. Expte. Nº 62.955. — San Rafael, 30 de abril de 1982. — Autos y Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización, a tenor de la Ley 21.795, a SABINA FERNANDEZ MARIN, hija de Ignacio y de Beatriz, nacida el día 9 de febrero de 1963, en Punata, Cochabamba, Bolivia, soltera, estudiante, con instrucción, y a quien se le extenderá el título respectivo, siempre que bajo juramento comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses, bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal efecto, ofíciese. 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, para su conocimiento y demás efectos (art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78). Regístrese y hágase saber. Fecho, archívese. Jorge Armando Cesped, Juez Federal.
e. 20|5 Nº 1.987 v. 20|5|82

Juzgado Federal de San Rafael, Expediente Nº 53.354. — San Rafael, 30 de abril de 1982. — Autos, Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización, a tenor de la Ley 21.795, a VIERA BORYSINK PECHENENKO, nacida el día 20 de junio de 1955, en Asunción, Paraguay, soltera, ama de casa, con instrucción y a quien se le extenderá el título respectivo, siempre que bajo juramento comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses, bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. — 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal efecto, ofíciese. — 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, para su conocimiento y demás efectos (Art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78). — Regístrese y hágase saber. — Fecho, archívese. — Jorge Armando Césped, Juez Federal.
San Rafael, 30 de abril de 1982.
e. 20|5 Nº 1.988 v. 20|5|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Expte. número 22.260. — Rawson, Chubut, marzo 5 de 1982. — Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don ROBERTO DONALDO IBAÑEZ URRA, nacido el 28 de junio de 1949 en Futaleufú, Chiloé, Chile; hijo de Celestino Ibáñez Carrillo y de Aurora Urra Contreras.
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.992 v. 20|5|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a cargo del Dr. Carlos Alberto Sáenz Almagro, Secretaría Civil del Cr. Carlos D. Bassanetti, comunica por el término de diez (10) días que en los autos: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DE COMODORO RIVADAVIA s|Disposición de Restos Náufragos de Casco Foquero (Autorización Res. 8829 S2I Nº 68|1975. Prefectura Naval) Ley 20.094, Art. 394" deberán presentarse ante el citado magistrado, todas aquellas personas que se crean con derecho sobre los restos náufragos del casco foquero sin nombre hundido en aguas del Golfo San Jorge, cerca de Punta Murphy, provincia de Santa Cruz, aproximadamente en el año 1920; bajo apercibimiento de que en caso de que nadie se presente justificando el respectivo derecho, el Juzgado dispondrá su venta en pública subasta. La resolución que ordena la presente publicación, en su parte pertinente dice: "...Cítese a los interesados mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de conformidad con lo previsto en el art. 395 de la Ley 20.094...".
Secretaría Civil, mayo 3 de 1982. — Carlos D. Bassanetti, Secretario.
e. 20|5 Nº 2.012 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. número 20.792. — "Rawson, Chubut, marzo 23 de 1982. — Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña VIDAL GALLARDO, BERNARDITA, nacida el 11 de febrero de 1940 en Futaleufú, Chiloé, Chile, hija de Agustín Vidal Cárdenas y de Aurora Gallardo".
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.993 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 6.591. — "Rawson, Chubut, 23 de abril de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don: RUBEN ENRIQUE ABARCA, nacido el 16 de diciembre de 1959 en Reuquinoa, O'Higgins, Chile, hijo de Francisco Javier Abarca y de Edelmira Arce".
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. — Marta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.994 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 22.807. — "Rawson, Chubut, 22 de abril, de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don: MARIO GENTILE, nacido el 14 de noviembre de 1937 en Penne, Pescara, Italia, hijo de Rugiero Gentile y de Carolina de Iure".
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. — Marta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.995 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 22.391. — "Rawson, Chubut, 18 de marzo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña: ADELINA LAVOZ ARAVENA, nacida el 9 de noviembre de 1946 en Futaleufú, Chiloé, Chile, hija de Faustino Lavoz Reyes y de Orfelina Aravena Echeverría".
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. — Marta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.996 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 21.726. — "Rawson, Chubut, 4 de marzo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don: SANTIAGO RUIZ MILLATUREO, nacido el 23 de julio de 1938 en Queilen, Chiloé, Chile, hijo de N.N. y de N.N."
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. — Marta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.997 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 21.023. — "Rawson Chubut, 5 de marzo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don: HECTOR GUSTAVO MENESES CANCINO, nacido el 26 de agosto de 1939, en Las Condes, Santiago, Chile; hijo de Juan Meneses León y de Audolia de las Mercedes Cancino Ríos".
Rawson, Chubut, 7 de mayo de 1982. — Marta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.998 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut — Expte. Nº 21.024 — Rawson, Chubut, marzo 18 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña MARCIANA AMANDA SEPULVEDA VALENZUELA, nacida el 15 de marzo de 1949 en Futaleufú-Chiloé, Chile, hija de Isaías Sepúlveda y de Alejandrina Valenzuela.
Rawson, Chubut, 4 de mayo de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 1.999 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut — Expte. 15.529 — Rawson, Chubut, noviembre 5 de 1981. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña MARIA CANDELARIA COCIO AVILEZ, nacida el 2 de febrero de 1907 en La Unión, Valdivia, Chile, hija de Dionisio Cocio y de Juana María Avilez.
Rawson, Chubut, 6 de mayo de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 20|5 Nº 2.000 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut — Expte. Nº 20.197 — Rawson, Chubut, abril 21 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se resuelve: Declarar

argentina por naturalización a doña ORFELINA OYARZO NAVARRO, nacida el 15 de junio de 1525, en Castro, Chiloé, Chile; hija de José Fructuoso Oyarzo y de Candelaria Navarro.

Rawson, Chubut, 6 de abril de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 20|5 Nº 2.001 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut — Expte. Nº 15.795 — Rawson, Chubut, marzo 10 de 1982. — Y Vistos: ... Y Considerando: ... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don JOSE ROBERTO GUTIERREZ, nacido el 9 de enero de 1915 en Cochamo, Llanquihué, Chile, hijo de N. N. y de Natividad Gutiérrez.

Rawson, Chubut, 6 de mayo de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 20|5 Nº 2.002 v. 20|5|82

SANTA CRUZ

Juzgado Federal de Santa Cruz, Expte. 513. — Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ª Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "TOLEDO BAHAMONDEZ, MARCO ALEJANDRO s|Naturalización", en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Punta Arenas, Magallanes, Chile, el día 6|9|30, hijo de Carlos Toledo y Sonia Ana Bahamondez.

Santa Cruz, 6 de mayo de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 20|5 Nº 1.990 v. 20|5|82

Juzgado Federal de Santa Cruz, Expte. 520. — Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ª Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: "Mansilla Ainol, Grimaldina del Carmen s|Naturalización", en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a GRIMALDINA DEL CARMEN MANSILLA AINOL, nacida en Quemchi, Chiloé, Chile el día 16 de abril de 1935.

Santa Cruz 6 de mayo de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 20|5 Nº 1.991 v. 20|5|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días, en los autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A., c|FINVARB, SUSANA BEATRIZ, s|ejecución hipotecaria - Expte Nº 25.334", que el martillero Jorge C. Pin (Arévalo 2757), piso 1º, tel. 771-8460) rematará, el día viernes 28 de mayo del corriente año, a las 16.30 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de Morón, Barrio El Progreso, con frente a la calle Garrigos 880, edificada sobre el lote de terreno designado según su título antecedente con el Nº 5 de la manzana 15, que mide: 10m00 de frente por 20m40 de fondo, con una superficie de 204 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección P, Manzana 84, Parcela 5. Ptda. 113.723. Se trata de una casa habitación que consta de jardín al frente y garaje abierto en su parte posterior, living-comedor, dos dormitorios, placards, cocina y baño, a los fondos y sin terminar hay una habitación y otro ambiente aparentemente para ser destinado a baño o cocina; el estado de conservación es regular. — Visitar todos los días de 15 a 18 horas. Se encuentra ocupada por el señor Miguel Franschoviak (L.E. 7.483.722), su esposa y cuatro hijas, quienes la ocupan desde setiembre de 1980, manifestando que la alquilan a una señora Susana, sin poder justificar en qué carácter y con qué título la ocupan. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 6.035.827, al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Adolfo María Repetto, secretario.

$ 480.000 e. 20|5 Nº 6.754 v. 21|5|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días, en el juicio: "COHEN, ANA, s|sucesión", Expte. 10.811, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará, el día 27 de mayo de 1982, a las 16 horas, en Cangallo 1233, 1|3 de la unidad Nº 5 de planta baja del edificio ubicado en la calle Montes de Oca 1195|97|98, con una superficie cubierta de 43,88 m2. Semicubierta de 2,25 m2. Descubierta 6,07m2. Total 52,20 m2. Porcentual 1,52 %, compuesta de living comedor, dormitorio, cocina, baño y patio. Desocupado. Mal conservado. Deuda de OSN a fs. 108. Por expensas comunes pesos 10.202.921. Abona por mes $ 304.000. — Visitar todos los días de 14 a 17 hs. Base $ 21.664.541. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o/oo, todo dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 480.000 e. 20|5 Nº 6.751 v. 24|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A., c|ETCHENIQUE, JUAN CARLOS, s|ejecutivo", Expte. número 45.610, que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará, el día jueves 27 de mayo de 1982, a las 13.20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, p.b., Cap. Fed., el siguiente inmueble: 50 % parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 7, Depto. "G", 1er. piso, al contrafrente, de Hipólito de Yrigoyen 2932|34|40, C-Mat. 9-313/7 de Registro de Cap. Fed. — Superficie: 72 mts. Porcentual: 1,39. Expensas: $ 250.000 mensuales y consta de: Tres ambientes, teléfono, cocina con lavadero, baño completo, pisos de parquet, servicios indiv. y centr., amplios placards, balcón con vista a jardín de fondo de 16 mts. por 10 mts. a pulmón de manzana, luminoso, dos ascensores, en buen estado. — El inmueble se halla ocupado por familiares del demandado. Se vende al contado y en el estado en que se encuentra, con una base de $ 47.650.682. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Todo en efectivo al momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Visitar días corridos de 11.30 a 13.20 horas y de 14.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 450.000 e. 20|5 Nº 6.756 v. 21|5|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el expediente Nº 39.577 caratulado: ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.I.C. c|BOYADJIAN, GRIGORIO s|ejecutivo. El día 27 de mayo de 1982 a las 15 horas en el local de la calle Posadas 1257, Capital Federal, el martillero Diego A. Eulirich subastará con la base de pesos 59.826.551, el inmueble sito en la calle Boyacá 2030, Capital Federal. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo ello a integrarse en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero, saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble consta de dos plantas y en ellas existen las siguientes comodidades: a) Planta Baja: un ambiente o depósito de 70 metros cuadrados aproximadamente, comedor, escritorio, tres ambientes aptos como dormitorios o depósitos, cocina, lavadero, dos baños, un patio techado mediante toldo metálico. b) Planta Alta: un amplio ambiente de 70 metros cuadrados aproximadamente, terraza y depósito herramientas. Adeuda en concepto de Obras Sanitarias de la Nación al 6 de mayo de 1981 $ 1.015.219, por Impuestos Municipales al 21 de junio de 1981 $ 730.810. Estado de Ocupación: ocupado por el propietario. En muy buen estado de conservación. Visitar días 20, 21 y 24 de mayo de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 630.000.— e. 20|5 Nº 6.746 v. 24|5|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio GRUNMAN, MARCOS c|SALGADO, HORACIO s|ejec., Expte. Nº 42.071, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 27 de mayo de 1982 a las 16 horas, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Jorge 1886 entre La Rosa y Erezcano, de la estación José Mármol, Adrogué, Partido de Almte. Brown, provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 282,03 mts2., compuesta de jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, jardín al fondo. Ocupado por el demandado. Deuda por Impuesto Inmobiliario a fs. 34 $ 1.299.431 al 10|8|81. Deuda O.S.N. a fs. 19 $ 107.938 al 4º bimestre de 1981, Deuda Municipal a fs. 36 $ 402.057 al 31|3|81. Visitar todos los días de 9 a 12 horas. Base $ 25.907.300. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 360.000.— e. 20|5 Nº 6.749 v. 21|5|82

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio: FERNANDEZ SALAS S.A.C.I.F.I. y A., c|RUIZ, CARLOS ALBERTO, s|ejec., Expte. Nº 49.041, que el martillero Hernando Bonifacio Placeta rematará el jueves 27 de mayo de 1982, a las 10 horas, en Avda. La Plata 1190, Capital Federal, y donde se exhibirá de 9 a 12. Una lijadora Magnano Nº 281, con motor eléctrico de 5 HP Nº 38692 de 1445 RPM, 147 amperes. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 180.000.— e. 20|5 Nº 6.701 v. 21|5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por un día en autos: CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. c|VILAR VILAR, ROSENDO s|ejecución prendaria, Expte. número 204.243, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de junio de 1982 a las 15,15 hs. en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automotor usado marca Peugeot modelo 504 año 1975 sedan 4 puertas, con motor marca Peugeot Nº 229384, con chasis marca Peugeot Nº 5079510, destinado a uso particular, con dominio C 630.030, en el estado en que se encuentra. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 140.000.— e. 20|5 Nº 6.755 v. 20|5|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "LIDER CIA. FINANCIERA S. A. c|VENIANI CIRO N. s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 184.131), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 3 de junio de 1982 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Perkins Nº 244 de la Ciudad de Vedia, Partido de Leandro N. Alem, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. I — Sec. A — Mza. 73 — Parc. 9c., ocupado por el demandado, y que consta de living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, despensa, garaje, lavadero y baño en construcción en P. B. y en P. A. un dormitorio baño, lavadero y teléfono que responde al Nº 191, construido sobre un lote designado como parcela catastral 9c. que mide 10 m. de fte. al S. E. por 40 m. de fondo en el lote 4 de la manzana 6, superficie 400 m2., y 5 m. de fte. por 40 m. de fondo en la mitad del lote 5, sup. 200 m2 y que constituyen la mencionada parcela catastral. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 24.263.672, al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 14 a 16 horas a partir del día 31 de mayo de 1982.

Buenos Aires, mayo 13 de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 900.000.— e. 20|5 Nº 6.819 v. 24|5|82

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días en los autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS c|OVIEDO JOAQUIN A. s|ejec. hipot.". — Expte. Nº 162081 que el martillero Jorge C. Pin (Arévalo 2757, piso 1º, T. E. 771-8460), rematará el día viernes 28 de mayo del corriente año a las 16.30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, localidad de Munro, con frente a la calle Argerich 3277, designado en el plano de mensura y subdivisión característica 110-147-55, citado por su título antecedente como Parcela seis-a de la manzana tres, que mide: 7m16 de frente al S.O. sobre Argerich, igual medida en su contrafrente al N. E. por 9m85 al S.E. y al N. O. o sea una superficie de 70,53 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección D, Manzana 9, Parcela "6 a". Ptda. 44.126. — Se trata de una casa habitación que consta de porch, 2 habitaciones, baño, cocina, patio y terraza, con entrada secundaria por un pasillo que es a la vez acceso de otra vivienda que se ubica a los fondos. — Se encuentra desocupada y en total estado de abandono, faltan artefactos y revestimientos en baño y cocina, revoques y cielorrasos caídos, aberturas en mal estado, etc. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad $ 4.778.530 al 31|3|82. — Impuesto Inmobiliario: $ 1.245.023 al 17|12|81. — Base: $ 111.297.505 al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 26 y 27 de mayo de 15 a 17 horas. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$ 50.000.— e. 20|5 Nº 6.752 v. 21|5|82

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 46, Secretaría del doctor Adolfo Campos Fillol, comunica por dos días en el expediente "GUTT ELIAS c|VILLALBA SIMEON LUIS Y OTRA", s|ejecutivo (Expediente Nº 39.102) que el martillero Santiago Enrique Muchio subastará el día 21 de mayo de 1982 a las 16 horas en Humberto I Nº 2042 el inmueble sito en la calle Santísima Virgen de Itatí (ex Cádiz) Nº 1753 (frente al Nº 1744), localidad de Banfield Oeste, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, que consta de dos habitaciones, cocina, comedor diario, galería corredor y baño en el exterior. — Superficie cubierta: 104 metros2 y superficie total 300 metros2. Dista unos 300 metros de la avenida 10 de Septiembre de 1861 (Camino Negro) y unos tres kilómetros del Puente de La Noria - Nomenclatura catastral: señalado en plano especial bajo el Nº 63-318-55, circunscripción 13, sección B, manzana 35, parcela 10, inscripción dominio 3700|75, cuenta corriente Nº 182.497 - Deudas; en el juicio $ 13.858.893; a la Municipalidad de Lomas de Zamora y al 12 de marzo de 1980 $ 128.400; y al Ministerio de Economía (Dirección de Rentas) al 20 de marzo de 1980 $ 217.503. Base de venta: 2|3 partes de la valuación territorial o sea la cantidad de $ 36.422.000. Venta al contado, seña 8%, sellado de ley a cargo del comprador 5 por mil y el otro 5 por mil por la actora, comisión 3 por ciento, todo en efectivo, no se aceptan cheques - el inmueble está ocupado por la demandada con la familia - visitas todos los días de 15 a 16 horas. — La subasta quedó sujeta a la aprobación del Juzgado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 520.000 e. 20|5 Nº 6.277 v. 21|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|5 al 19|5|82.

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "COSCARELLI, ALBERTO E. SCA. c|PAPADOPULOS, ORLANDO y otro s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 20932, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 10 de junio de 1982 a las 10 horas en Avda. Juan B. Justo 4611|31, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado marca Mitsubishi, tipo coupée 2 puertas modelo Sapporo 2.000 Super Touring 1981, motor marca Mitsubishi Nº 4G63S3AJ2008, chasis marca Mitsubishi Nº DA164HBY450932 dominio C 1.068.732, en buen estado de conservación general, con cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en buen estado, con criquet, con radio, con antena, con saca ruedas, sin abolladuras, con aire acondicionado y pasa cassettes propios del automotor, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 75.866.631. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos.

Buenos Aires, mayo 14 de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 440.000.— e. 20|5 Nº 6.730 v. 21|5|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

El Juez Federal Subrogante de Misiones, hace saber por tres veces que en autos "Expte. Nº 431, 1980, BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|JOSE ULISES LOPEZ s|ejecución prendaria", Secretaría a mi cargo, que el martillero Pascual P. Sarubbi rematará el 26 de mayo de 1982, a horas 10, en el establecimiento "Don Marcelo" en campo "San Juan" Ruta 14, los sigtes. bienes pren-

...dados en estado que se encuentran: Acoplado El Rápido 1729 $ 1.500.000; Tractor Hanomag chasis 0560502 $ 7.000.000; Tractor Fiat modelo 55L $ 15.000.000; Rastra 40 discos BND. 3935|4 $ 5.000.000; Rastra 32 discos 3935|5 $ 5.000.000; Pala Grospal 1655 $ 5.000.000; Arado Cherardi 2207 $ 7.000.000; Arado Cherardi 3935|6 $ 2.000.000; Arado Cherardi 3935|7 pesos 2.500.000; Sembradora Cherardi 4276 pesos 2.000.000; Desgranadora Zamar 180093 $ 2.500.000; Equipo roturar hormigueros 3935|8 $ 500.000; Sierra horizontal 3935|11, accionada motor Corradi $ 17.000.000; Macheteadora Spaciuk 129 $ 2.000.000; Sierra sinfín 3935|13 motor Siemens Schukert $ 9.000.000; Sierra Canteadora Dankaert motor eléctrico Corradi $ 6.000.000; Afiladora Celada 3935|14, motor Motormech 11326 $ 3.000.000; Sierra circular despuntadora 3935|16 $ 2.000.000; Electrobomba Hidroes 3935|16 $ 1.500.000; Grupo electrógeno Perkins G 08009, motor diesel Perkins y generador Marelli para 220-380 V. $ 40.000.000; Equipo comunicaciones BLU 3935|24 $ 5.000.000; Transciver Tokai 3935|22 $ 1.000.000; Bomba El Bravo 17213 $ 500.000; Equipo comunicaciones, sin número, sin marca $ 5.000.000; Venta al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 10 %. Los bienes podrán ser retirados por los adquirentes, a su cargo, del lugar donde se realizará el remate y se encuentran, una vez aprobado el remate y abonado el saldo de precio. Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Posadas (Ms.), mayo 11 de 1982. — Mirta A. Costa de Velasco. Secretaría.

$ 870.000 e. 20|5 Nº 7.013 v. 24|5|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don David Cappellaro. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 100.000 e. 18|5 Nº 5.349 v. 20|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 12|5|82 al 14|5|82.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL MEDINA y OSVALDO AGUERO para que dentro de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Orfina S. A. Cía. Financiera c|Unión del Personal Civil de la Nación y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 180.000 e.19|5 Nº 6.571 v.20|5|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Capital Federal, cita y emplaza a la señora RAQUEL LAURA DUCHOWNA DE SANTONI, a los fines de que comparezca dentro de los quince días a los autos caratulados: "Santoni, Jorge Rafael c|Duchowna, Raquel Laura s|divorcio", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial que la represente en el expediente — Publíquese por dos días. — Osvaldo Pérez Costés, Juez Nacional.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 200.000 e.19|5 Nº 19.766 v.20|5|82

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Eduardo José Cárdenas, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don HARALLAMPO GRIBO.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 100.000 e.19|5 Nº 172 v.21|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 7|4|82 al 13|4|82.

Nº 11

Juzgado Nº 11 en lo Civil y Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA EPIFANIA DI PAOLO DE MUZZILLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, .. de marzo de 1982. — A. M. O. de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 100.000 e.19|5 Nº 18.084 v.21|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 13|4|82 al 15|4|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita en los autos "Oñativia de Callaci, Albina Rosa c|Callaci, Antonio s|alimentos", al señor ANTONIO CALLACI al juicio verbal del día 31 de mayo de 1982, a las 11,30 horas, bajo apercibimiento de los artículos 640, 641 y 642 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$ 120.000 e.19|5 Nº 19.797 v.20|5|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. SARA FONDADO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

e. 18|5 Nº 1.894 v. 20|5|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a ZULEMA ANA BOTTERO, por el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos: "Veron, Sara c|Grosso de Dicchio, Elsa B. s|sumario", bajo apercibimiento de nombrarle en su lugar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Rodolfo E. Witthaus, Juez.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 160.000 e.19|5 Nº 19.807 v.20|5|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por quince días a RAFAELA CARDONA para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos: "González Porto, José s|Información Sumaria", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

$ 160.000 e. 19|5 Nº 19.782 v. 20|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO BONINI, MARIA GERONIMA ZUVELA de BONINI, JOSE PEDRO BONINI Y CLELIA FERRERO DE BONINI, para comparecer en autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Bonini José P. E. Hijos S.R.L. y otros s|Ejec.", a fin de reconocer las firmas de los documentos que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas conforme al art. 526 del Cód. Proc. En el mismo plazo, deberán comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 220.000 e. 19|5 Nº 19.801 v. 20|5|82

Nº 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Julio César Rivera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, situada en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, hace saber, que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta en los autos "BAGDADI Y SAFDIE S.A.", se ha previsto señalar el día 30 de julio de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico don David Arazi, con domicilio en la calle Alsina 1450, piso 4º, Depto. "A". Se hace saber igualmente la audiencia designada para el día 4 de octubre de 1982 a las 9 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo estos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 31|11|57). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 900.000 e. 19|5 Nº 19.770 v. 26|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 21 de abril de 1982, se declaró la quiebra de VANONI, JULIO CESAR; síndico designado: Jorge Kleiman, con domicilio constituido en Cangallo 1547, 5º, "G". Fíjase plazo hasta el día 8 de julio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 24 de setiembre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida, administradores y socios se presenten dentro de las 48 horas. Constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 14|5 Nº 1.858 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 28 de abril de 1982, se declaró en estado de quiebra a PUBLITECNICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; síndico: Jorge Emilio Bietti, con domicilio constituido en Suipacha 760, piso 9, oficinas 52|4, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 16 de julio de 1982, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 8 de octubre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida a que se presente dentro de 48 horas, constituyendo domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 14|5 Nº 1.859 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 3 de mayo de 1982, se declaró en estado de quiebra a COOPERATIVA FERROCARRILES DEL ESTADO LIMITADA; síndica: Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en Alsina 1450, 4º, "A", Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 30 de julio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 12 de octubre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida a que se presente dentro de 48 horas, constituyendo domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13|5 Nº 1.833 v. 19|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos: "BARNEDA NELIDA y otro s|cancelación certificado depósito", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo Nº 0746706 emitido el 24|3|82 por el Banco Del Acuerdo S. A. a nombre de Nélida A. Barneda y|o Francisco Barneda, importe depositado $ 163.069.300, tasa 90 %, plazo 30 días, intereses al vencimiento el 23|4|82 pesos 12.062.661 total a pagar $ 175.131.961. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, mayo 7 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario

$ 1.350.000 e.18|5 Nº 19.700 v.8|6|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica en los autos: "EGOM S.C.A. s|Quiebra", Expediente Nº 34262, a acreedores y demás interesados que, con carácter previo al estado de distribución y sin que el presente aviso importe la apertura de ningún período informativo, podrán presentarse en los actuados o directamente ante el liquidador Mario M. Schnir, con oficinas en Paraguay 877, 4º E, Capital, para hacer valer sus derechos y aún ratificar los ya verificados, con relación a la quiebra de Egom S.C.A., hasta 10 días después de la última publicación. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 600.000.— e. 14|5 Nº 6.097 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la apertura del concurso civil de PAZZAGLIA, OSCAR ALFREDO. Fíjase el día 21 de julio de 1982 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en Lima 229. La junta de acreedores se realizará el día 13 de setiembre de 1982, a las 10 horas, con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 14|5 Nº 1.860 v. 20,5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por quince días que en los autos "MACEDO AMORIN, INOCENCIO y otros s|cancelación" se ha decretado la cancelación de los certificados transferibles librados por el Banco de Londres y América del Sud Nº 1080362 por un importe de $ 4.447.123 y Nº 1080363 por un importe de $ 4.241.065 emitidos el 17|12|80 con vencimiento el 16|2|81 a nombre de Inocencio Macedo Omorín y|o Genoveva Recarte de Macedo Amorín y|o E. R. Recarte de Pintos autorizándose su pago si no media oposición de tercero dentro de los sesenta días a partir de la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.650.000 e. 6|5 Nº 4.623 v. 27|5|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por 5 días en la quiebra de "ANTOYAN, PEDRO" se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, abril quince de 1982... Por ello... Resuelvo: 1º) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial haciendo saber la declaración de quiebra ocurrida el día 5 de julio de 1969... 3º) Fijar plazo hasta el 21 de julio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º de la Ley Nº 19.551). 4º) Fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 23 de setiembre de 1982 a las 09.00 hs. la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º de la Ley 19.551). 5º) Intimar al deudor para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11, Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo (art. 95 inc. 4º). b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4º). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal (art. 107). ... 9º) Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, ... Fdo. Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 17|5 Nº 1.883 v. 21|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica conforme art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 que en autos: "BEDOYA DE WATCHEL MABEL ELBA s|cancelación" se decretó la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 137.095 emitido por el "Deutsche Bank A.C., Sucursal San Justo, ubicado en Provincias Unidas Nº 3602. de San Justo, Pcia. Bs. As. a favor de Mabel Alba Bedoya de Watchel, fecha de emisión 31-10-80 y con vencimiento al 1-12-80 por al suma de $ 13.500.000.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.500.000 e. 6,5 Nº 19.220 v. 27|5|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Rodolfo Antonio Ramírez, Secretaría Nº 13, del doctor Federico Gigena Basombrío, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de la Capital Federal cita a TOMAS RAUL PIANTA y ANGELICA ESTHER MORAN DE PIANTA, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio "Banco de la Provincia de Corrientes c|Pianta, Tomás R. y otros s|ejecutivo', bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 30 de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 200.000 e.18|5 Nº 6.423 v.19|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "COBER S.R.L.", Síndico Mario Roberto Burstein con domicilio en la calle Paraná 425, piso 10, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 1982. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose ha-

cerle pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la misma Ley. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. Alfredo O. Bianchini, Secretario.

e. 18|5 Nº 1.895 v. 24|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "CASA GABRIEL S. R. L.". — Síndico: Mario Roberto Burstein, con domicilio en la calle Paraná 425, piso 10, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1982. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 2 de setiembre de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro del término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo, para que se cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el artículo 107 de la misma Ley.

Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 18|5 Nº 1.896 v. 24|5|82

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Juan Carlos Carbajal, a cargo interinamente del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital; hace saber que en los autos caratulados "PHOTON S.A. s|Concurso Preventivo", la audiencia fijada para el día 1º de junio de 1982 a las 9.30 horas a efectos de celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal; con los acreedores que concurran. — Publíquese edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 220.000 e. 19|5 Nº 6.583 v. 20|5|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que se ha declarado la apertura del concurso civil preventivo de don EDUARDO GONZALEZ, designándose síndico al Dr. Mario César Suares, con domicilio en la calle Cerrito 1320, 7º piso "D", Capital Federal. — Fíjase hasta el día 4 de junio de 1982, el plazo para que los acreedores concurran ante el funcionario designado y presenten los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 18 de agosto de 1982, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado, so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. — Intímese al concursado para que dentro de las 24 horas de notificado, haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 19|5 Nº 1.952 v. 26|5|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Milberg, por la Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Mario A. Tamburrino Segui, sito en Diagonal Norte 1211, piso 6º de la Capital Federal, en autos: "AMBOGENA S.A. (hoy Arroyo del Medio S.A. su quiebra Incidente proyecto de distribución", hace saber por dos días a los Sres. Acreedores y al fallido, que se ha presentado el segundo proyecto de distribución de dividendos concursales conforme al artículo 214 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Mario A. Tamburrino Segui, secretario.

$ 200.000 e. 19|5 Nº 6.544 v. 20|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 19|5|82 Termina: 21|5|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	25| 3|82	AVELINO JOSE ABELLEIRA Y SAN MARTIN	19.745
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26| 4|82	PABLO NICOLAS LABOMBARDA	19.742
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12| 5|82	JUANA VILELA CASAL DE MASSAI Y HUMBERTO MASSAI	19.733
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	11| 5|82	CARMEN ROSA MATILDE MAGDALENA GAUDIO	6.490
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20| 4|82	ALEJANDRO O ALEJANDRO DONACIANO VALLARO	6.470
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11| 5|82	GERCH O GERZY O GREGORIO ROIZMAN	6.376
2	4	Horacio Roberto Granero	26| 2|82	ADELFA DORIS TORRES	19.732
2	4	Horacio Roberto Granero	26| 4|82	JUAN FRANCISCO DE LEON	19.690
2	4	Horacio Roberto Granero	5| 5|82	SUSANA ADA PEREZ DE BARROVECCHIO	6.921
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16| 4|82	LEONARDO FERNANDEZ	19.730
3	5	José María Irigaray	7| 5|82	TIMOTEO VALDES Y MARINA ENRIQUETA ROCATIN DE VALDES	19.722
3	6	José María Irigaray	11| 5|82	EMILIA DOMINGUEZ DE TRONCOSO	19.742
3	6	José María Irigaray	11| 5|82	JOSEFA MARIA LATTUADA DE BORN	19.697
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10| 5|82	ADOLFINA LUCERO DE ALBRIGI	19.718
4	8	Ernesto D. Julián	15| 4|82	RAUL ROBERTO RASPOSO	19.711
4	8	Ernesto D. Julián	4| 5|82	FANNY KIVATINITZ DE LEVIN	19.691
5	9	Martín Amorortu	21| 4|82	ANGEL RAFAEL D'EVA	6.368
6	11	Hugo Carrillo	26| 4|82	MARIA HORTENSIA GUEVARA	6.362
6	12	Luis Alberto Dupou	5| 5|82	ELIDA VENACCIO	19.720
6	12	Luis Alberto Dupou	5| 5|82	HERNAN JUSTO CORTES	6.387
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10| 5|82	ENRIQUE ALBERTO RICCIUTI	19.736
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10| 5|82	OFELIA CRISTINA DE PUGLIA DE GONZALEZ MOLINA	6.456
8	15	Adolfo María Repetto	5| 5|82	MARIA AMICO DE DEFELICE	19.748
10	19	Martín J. Durand	6| 4|82	CONCEPCION PROIETO DE GORLERO, ANTONIO GORLERO Y JOSE GORLERO	19.719
10	19	Martín J. Durand	6| 5|82	RAMON VALES O BALES Y JUAN VALES O BALES	6.365
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6| 5|82	HIPOLITO VITAL RODRIGUEZ	19.744
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12| 5|82	MANUELA BARREIRO	19.715
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	5|10|81	ANGELA CARMEN MARIA LIGUORI VDA. DE CIVINELLI	6.462
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	10| 5|82	DELIA ANGELICA GARCIA DE GIBBONS	6.454
12	23	Irene Martínez Alcorta	11| 5|82	EDUARDO EZRA SASSOON	6.385
12	24	Horacio Guillermo Espeche	30| 4|82	JORGE ALBERTO HOLLMANN	19.731
13	25	Fernando B. Menéndez	6| 5|82	VICTORIA JOSEFINA CORNEJO DE CARMELICH	6.324
13	25	Fernando B. Menéndez	27| 4|82	ERNESTINA DELIA LAFFAYE	6.474
13	26	María Delia García Zubillaga	23| 4|82	JOSE MARIA VARONA	19.741
14	21	José Luis Caruso	22| 4|82	MARIA MAGDALENA SEQUEIRA DE ETCHEGOYEN	19.738
14	28	Guillermo C. Mercado	4| 3|82	DOMINGO VIZZOLINI	6.337
15	30	José Luis González	13| 4|82	CELESTINA GUANZIROLI VDA. DE MASOLA	19.714
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 5|82	ROSA DORALISA GALLINA	6.363
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28| 4|82	EMILIA CONTINELLI DE FILACCHIONE	6.392
16	32	Juan Carlos Dupuis	20|10|77	FILOMENA ESTELA RIZZO DE ROMANO Y DOMINGO ROMANO	6.340
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27| 4|82	ITA FAINGOLD DE ZONSHAIN	6.352
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3| 5|82	SERAFINA FERNANDEZ DE KAPNISSIS	19.701
17	34	Tristán Bravo	10| 5|82	ROSA MARIA CRISTINA CAPPA DE FLORIO	19.782
17	34	Tristán Bravo	25| 3|82	ELISA GUTIERREZ VDA. DE FERNANDEZ	19.708
17	34	Tristán Bravo	5| 5|82	GUILLERMO VILLADONICA	6.409
18	36	María Isabel Millán	12| 5|82	CARLOS EDUARDO SALINAS	19.717
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10| 5|82	MANUEL HERVAS Y MARIA ISABEL SARCEDA DE HERVAS	6.410
20	40	María C. Parisi de Chamorro	10| 5|82	JACINTO PROENZA	19.709
20	40	María C. Parisi de Chamorro	6| 4|82	STELLA CARLOTA LUISA NICHOLSON DE GREEN	6.516
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11| 5|82	AURORA MOREL DE MOREL GUTIERREZ Y PATRICIO MOREL GUTIERREZ	19.721
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 5|82	SUSANA ENRIQUETA VALLARO DE LOPEZ CAMPO	6.471
23	45	Ana M. Beneventano	5| 5|82	EUGENIA CASTRES DE ESPIL	19.746
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12| 5|82	JOSE CAVARRA	19.734
24	48	Rubén H. Malatesta	19| 4|82	PIERINA SCASSAGREPPI DE BURICA Y VICENTE BURICA	19.710
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	30| 4|82	ABRAHAM PASTERNACK	6.377
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	30| 4|82	CLARA MASLOVSKY DE BURSTIN	6.348
25	50	María Eugenia Giraudy	19| 4|82	ESPERANZA FERNANDEZ VDA. DE BALTAR	6.464
25	50	María Eugenia Giraudy	6| 5|82	CALOGERO ATILIO CATALANO	6.320
26	51	Julio César Dávolos	28| 4|82	MARCOS PINUS	19.733
26	52	Jorge A. Quagliardi	7| 5|82	JULIA SARRIAS VIUDA DE VILLARREAL	19.749
26	52	Jorge A. Quagliardi	30| 4|82	ELSA MARIA CAROLINA SALA DE CORNEO	19.725
26	52	Jorge A. Quagliardi	26| 4|82	GREGORIA VICTORIA OJEDA DE MANGHI	6.324
27	54	Miguel Angel Secchi	4| 5|82	VICENTE BELLOT	6.378
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7| 5|82	FRANCISCO MALVASO	6.339
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5| 4|82	AMALIA RENEE BELLA DE GUZZETTI	6.463
28	56	Daniel Rubén Tachella	29| 4|82	JOAQUIN MARIANO VIETA	19.698
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29| 4|82	DOMINGO SIMONE	6.422
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12| 5|82	JUAN BAUTISTA SACCO	6.503
29	58	Marta Amelia Beiró	4| 5|82	ESTEBAN CERDA	6.358
30	59	Santiago González Balcarce	13| 5|82	DARDO IRENEO SANTILLAN	6.382
30	59	Santiago González Balcarce	11| 5|82	MARGARITA APAZ DE DOMINGUEZ	6.333

e. 19|5 Nº 2.102 v. 21|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 14 de abril de 1982 en los autos: "RODRIGUEZ ALBERTO s|Concurso civil preventivo" se ha señalado el día 11 de junio de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Cdora. Cristina Nieberding, domiciliada en José Evaristo Uriburu 433, piso 5º "N", Capital. Se hace saber asimismo que el día 31 de agosto del corriente a las 8 hs. se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, y que la Sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 19.551 el día 6|7|82 y el que se refiere el art. 40 de la citada ley el 6|8|82. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 800.000.— e. 14|5 Nº 5.924 v. 20|5|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en autos "GONZALEZ, PEDRO OCTAVIO s|Cancelación" se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por Buenos Aires Building S.A. con domicilio en Lavalle 345, Capital, a favor de Pedro González o Meyer Ería Frida orden recíproca Nº 1.040.392 con fecha 17 de diciembre 1981 y vencimiento 21 de enero de 1982 por $ 19.736.362. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — María del Carmen Traverso, Secretaria.

$ 1.500.000 e. 11|5 Nº 19.403 v. 1º|6|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a quienes se

consideren con derecho para que deduzcan la oposición pertinente en autos bajo apercibimiento de decretar la cancelación del certificado de deposito a plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco de Boston, casa central, Nº 316016, con fecha 12|10|81, a la orden de JOSE FERRADAS y FLORINDA ALONSO DE FERRADAS por un monto de $ 109.840.500 y un interés de pesos 56.960.600 con fecha de vencimiento a los 182 días, o sea a cobrar el 12|4|82, un total de $ 166.801.100 de conformidad a lo resuelto en autos: "Ferradás, José s| Cancelación de depósito a plazo fijo". El presente deberá publicarse por quince días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1932. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 2.100.030.— e. 14|5 Nº 5.953 v. 4|6|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24. Se hace saber que en los autos caratulados: "OKROPLANSKI DE GARELIK, SARA s|cancelación de certificado", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Autos y Vistos". Decretase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 216079, emitido por el Banco del Buen Ayre, sucursal Corrientes 5555 de esta Capital Federal, a beneficio de Doña Sara Okroplanski de Garelik, con fecha 6 de agosto de 1981, y vencimiento el día 7 de setiembre del mismo año, por un monto total de pesos doce millones doscientos setenta y nueve mil ($ 12.279.000). Hágase saber a la entidad emisora que deberá abstenerse a abonar dicho certificado sin autorización del Tribunal. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial, transcurridos 60 días luego de la publicación, se autoriza el pago del papel descripto, con arreglo al artículo 90 del decreto ley citado.

Buenos Aires, mayo 5 de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario

$ 2.400.000 e.13|5 Nº 5.854 v.3|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 23, hace saber en autos: "Osta Rebellato, Joaquín Eduardo s|Cancelación", el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 15 de 1932. Bajo responsabilidad del peticionante, atento lo dispuesto en el art. 89 del D. L. 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyo titular es JOAQUIN EDUARDO OSTA REBELLATO. Nº 91633 emitido por el Banco Of América, Casa Central, con fecha 12 de noviembre de 1981, por 90 días, con vencimiento el 10 de febrero de 1982 por un importe total de pesos 29.918.274, autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. — Fdo. Héctor J. Foiguel Lopez. Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 2.400.000.— e. 4|5 Nº 19.065 v. 26|5|82

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24,de Capital Federal. Se hace saber que ante dicho Juzgado y Secretaría tramitan los autos: "Biaggio de Brunengo María Ercilia s|cancelación de título", y que a efectos de interponer oposición dentro del plazo de 60 días, se detallan los siguientes datos individualizatorios del Título: Certificado de Plazo Fijo Nominativo Transferible Número 2813020151 emitido el 29|10|81 por el City Bank Casa Central, sita en Bartolomé Mitre 502 a favor de BRUNENGO DALLIER EMILIO H. y|o ERCILIA BIAGGIO DE BRUNENGO por un capital inicial de $ 39.533.474. Plazo de interposición: 33 días, intereses: 90 por ciento anual importe total a pagar el 1º|12|81 días de su vencimiento: $ 42.750.307.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 1.950.000 e. 6|5 Nº 4.764 v. 27|5|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos caratulados: "PAZ, MANUEL JOSE c|Cancelación de certificado" Expte. Nº 51.519, hace saber a quien pudiere tener un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 219.047, perteneciente a la Compañía Financiera Río Paraná S.A. por la suma de ciento cuarenta y seis millones ocho mil ($ 146.008.000) con vencimiento el 19 de abril de 1982 y emisión el 18 de marzo de 1982; que se autorizará el pago del certificado, individualizando precedentemente a Manuel Paz y|o Paz Lía Oliveira César, una vez transcurrido sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Se hace constar que en los citados autos, el importe del certificado se reinvertirá por el término de treinta días, renovables automáticamente y los nuevos certificados emitidos quedarán en custodia en este Juzgado hasta cubrir el importe del certificado extraviado. — Publíquese por el término de quince días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 3.000.000.— e. 14|5 Nº 5.970 v. 4|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 18|5. Termina: 20|5|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso.	10|10|82	CARMEN NANIA DE MEROLLA y MIGUEL MEROLLA	6.154
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|5|82	ANA OBERDORFER DE SICHEL	6.174
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|5|82	NORBERTO JUAN BRUNSTEINS	6.212
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|5|82	CONCEPCION DI MARTINO DI IORIO	19.665
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|5|82	RAFAEL JUNCO	19.624
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|5|82	MANUEL JESUS FERNANDEZ	19.681
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|5|82	HUGO VIALE	6.163
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|5|82	EDUARDO GARCIA	19.655
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|4|82	DOMINGO TUCCI	19.651
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|5|82	ANA MARIA PRIMERANO VDA. DE DIAZ	6.307
5	9	Martín Amorortu	10|5|82	ARIAS RODRIGUEZ	19.687
5	10	Alicia B. Alvarez	10|5|82	SOFIA MARGA MEYER DE STERNBER y FEDERICO STERNBERG	6.196
5	10	Alicia B. Alvarez	3|5|82	BENJAMIN NUN	19.625
6	11	Hugo Carrillo	26|4|82	JOSEFA ALVAREZ	6.239
7	13	Rolando Hugo Falke	11|5|82	CARMELA PIZZUTO DE BLANCO	19.685
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|4|82	FRANCISCO PICCA	6.182
9	18	Alejandro Olazábal	28|4|82	MARCELINA TABOADA DE MOSCOSO	6.168
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	5|5|82	ARTURO ALFREDO A. ABRINES y MARGARITA MELANIE AHRENS DE ABRINES	6.189
11	21	Julio Campos	22|4|82	CLARA LANARO DE RACEDO CORNELIO CIPRIANO RACEDO e ISIDRO JOSE RACEDO	6.167
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	6|5|82	ERNESTO NICOLAS DI ROSSI	6.279
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	3|5|82	EDUARDO SIXTO CORAZZI	19.621
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|5|82	ESTHER ANGELICA CUARLERI DE POZZI	19.682
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|5|82	MANUEL FERNANDEZ	6.303
13	26	María Celia García Zubillaga	30|4|82	DOMINGO ABREA	6.175
15	29	José Eduardo Russo	7|5|82	OBDULIO PIQUERO	6.289
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|3|82	AMELIA ETCHART DE DECASO y FRANCISCO DECASO	19.650
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|3|82	CARLOS ENEAS NOVARA	6.304
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|5|82	LEOPOLDO KAN	19.664
17	34	Tristán Bravo	4|5|82	DOLORES PEREZ VIUDA DE CORTI	6.143
17	34	Tristán Bravo	20|4|82	MARIA CLEONICE ADELA BOATTI VIUDA DE SACCHI	19.622
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|5|82	MARIA DEL PILAR CIRILA SONTAG DE ROSAS Y BELGRANO	6.318
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|5|82	JUAN MILITO	6.222
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|5|82	MARIA ANGELICA NORMA MASUTTI DE RIZZO	19.654
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|4|82	CECILIA NELIDA SEGAL DE FURMAN	6.158
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	10|5|82	CLEMENTE PAZOS o CLEMENTE PAZOS MOLARES o CLEMENTE PAZOA MOLARES	19.674
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|5|82	ELSA ANA DEMICHELIS DE VITOLA	19.663
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|4|82	OSCAR IEZZI	6.179
23	45	Ana M. Benenventano	3|5|82	JORGE EXPOSITO	6.255
24	48	Rubén H. Malatesta	29|4|82	ERNESTO BORJEZ	19.661
24	48	Rubén H. Malatesta	15|4|82	RAFAEL PECORARO	19.668
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	10|5|82	JACOBO SZLASKI	6.185
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	10|5|82	ANGEL SIRI MALLARIN	19.652
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	19|4|82	JUAN MANUEL PEREZ	19.631
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	30|4|82	FRANCISCO ARGENTINO MONAGAS	19.653
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	11|5|82	ENRIQUETA GRACIANA SARRIETA DE ALVAREZ	6.225
26	51	Julio César Dávolos	11|5|82	REBECA AURELIA GILABERTE	19.662
26	51	Julio César Dávolos	5|5|82	MARIA SAVARRO DE CECCOTTI	19.675
26	51	Julio César Dávolos	7|5|82	JUAN CARLOS BLENKMANN	6.198
26	51	Jorge A. Quagliardi	25|3|82	EUGENIA PILAR GONZALEZ MIGUEZ DE BOULLON	6.264
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|5|82	GERMAN ALEJANDRO HAMBUERGER	6.197
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|5|82	PAULA ELISA ISABEL DE ROSA VDA. DE TORCIDA	19.632
30	60	Ester Riesel	6|5|82	GREGORIO DEMIRTSIAN	6.131

e. 18|5 Nº 2.101 v. 20|5|82

Nº 16

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "LA CASA DEL CAFE S. A.", con domicilio en la calle Zavaleta 490, Capital Federal. Fíjase hasta el día 28 de julio de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico, contador Mario Chejfec, con domicilio en Cangallo 1730, 5º, 62, Capital Federal. Señálase el día 30 de setiembre de 1982, a las 7.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 650.000 e. 14|5 Nº 6.035 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Luis Fabián, comunica en los autos caratulados: "SCHIAVONE DE RODRIGUEZ, MARIA NIEVES y otro, s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 288.069, expedido por la Compañía Financiera Universal S. A., con domicilio en la calle Suipacha 375 de la Capital Federal, por un monto total de pesos treinta y dos millones seiscientos veinticuatro mil trescientos ochenta y tres, con fecha de vencimiento el día 7 de diciembre de 1981, habiéndose efectuado la imposición a la orden de María Nieves Schiavone de Rodríguez y Ricardo Dositeo Rodríguez; autorizándose la percepción del valor del instrumento transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujesen oposiciones. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, mayo 5 de 1982. — Jorge L. Fabián, secretario

$ 2.700.000 e. 13|5 Nº 19.559 v. 3|6|82

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en autos CUEVA, ROBERTO LUIS Y OTRA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de Roberto Luis Cueva y Aidee Mauricia Ponce de León, emitido por el Banco Río de la Plata, bajo el Nº 57.145 con vencimiento al 12 de enero de 1982 por la suma de $ 25.130.500, autorizándose su pago después de sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Jorge Luis Fabián, Secretario.

$ 1.350.000 e. 11|5 Nº 5.424 v. 1º|6|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por quince días en los autos: "MAMANI ANGEL PEDRO s|cancelación", Expte. Nº 9.642, que se ha dispuesto: "Buenos Aires, marzo 26 de 1982. ...Dispónese la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible librado por Azopardo S. A. Cía. Fin. Nº 431604 a favor de Mamani Angel Pedro y Mamani Ricardo, con vencimiento 10 diciembre 1981, con domicilio de pago: Avda. Córdoba 935, Capital Federal por la suma de pesos 77.249.300, y autorizase su pago para después de transcurridos sesenta días corridos contados desde el vencimiento de la obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (Art. 89, Dec.-Ley Nº 5.965|63 y art. 4º de la Ley Nº 20.665). Notifíquese...

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18|5 Nº 1.897 v. 8|6|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por quince días (15), en los autos: "CEAN, LUIS ANIBAL y otro s|cancelación", la cancelación del certificado de depósito, a plazo fijo nominativo transferible Nº 12.297, por la suma de pesos veintitrés millones cien mil (pesos 23.100.000) expedido el día 4 de diciembre de 1981 por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro (suc. Liniers), depósito efectuado por los señores Luis Aníbal Cean y Luis Aníbal Cean (h), con domicilio en la calle Rivadavia Nº 10932, Capital Federal, con vencimiento el 7 de enero de 1982. Autorízase el pago una vez transcurridos sesenta días a contar desde la úl-

tima publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial durante quince días, siempre que no se deduzcan oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, 29 de abril de 1982.
Carlos Jorge Señaris, Secretario.
$ 2.100.000 e. 12|5 Nº 19.745 v. 2|6|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica conforme art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 que en autos: "ARRESE ALVARO DANIEL s|Cancelación", se decretó la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 740.024 emitido por el Banco de Londres y América del Sur, Sucursal Florida (Florida esquina Charcas, Cap. Federal), a favor de Alvaro Daniel Arrese, fecha de emisión 27 de marzo de 1981 y con vencimiento al 30|4|81 por la suma de $ 56.130.740. — Publíquese por quince días. — Isabel Miguez, Juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 1.500.000 e. 19|5 Nº 19.776 v. 9|6|82

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctora Isabel Miguez, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, situada en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber, que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta en los autos "ASOPET COMBUSTIBLES S. R.L.", se ha previsto señalar el día 3 de agosto de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico don Saúl Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, piso 4º, dpto. A Se hace saber igualmente la audiencia designada para el día 6 de octubre de 1982 a las 9.30 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Excma. Cámara del 31|11|57). — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 900.000 e. 18|5 Nº 19.743 v. 24|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 18, Secretaría número 36, de la Capital Federal, sito en a calle Talcahuano 550, piso 7mo., hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 4 de mayo de 1982, en los autos "CILIX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s|concurso preventivo", se ha señalado el día 10 de agosto de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, al Síndico contador D. Ernesto Washington Jensen, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 5º, de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que el día 14 de octubre de 1982 a las 9.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran debiendo éstos presentarse con dos horas de anticipación. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 1º de setiembre de 1982 y 22 de setiembre de 1982, respectivamente.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 850.000 e. 18|5 Nº 6.335 v. 24|5|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma JORGE N. FERNANDEZ S. A. (Inscripta el 8|6|78 bajo el Nº 1743 libro 88 de Estatutos de Sociedades Anónimas). — Síndico Contadora Ada Mabel Lazcoz con domicilio constituido en la calle Florida 537, Galería Jardín. Primer Piso, Oficina 462. Fíjase hasta el día 2 del mes de agosto, el plazo para el cual los acreedores por créditos postconcursales presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y el día 1º de setiembre de 1982 como aquel en que el síndico deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos. — Intímese a la fallida como así también a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de Comercio y demás documentos debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción dentro de las 48 horas (artículo 97 y 95 inciso 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, mayo 7 de 1982. — Federico S. Johnson, secretario
$ 1.200.000 e.18|5 Nº 1.898 v.24|5|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "GEGUNDE, NELIDA s|cancelación de certificado", hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 22 de 1982. — Autos y Vistos: Atento las circunstancias expuestas en el escrito inicial, de conformidad con lo establecido en el art. 89 del decreto ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1247444 por un importe de noventa y seis millones trescientos noventa y tres mil ciento treinta pesos ($ 96.393.130) extendido por el Banco de Londres y América del Sud, Casa Central, en Buenos Aires, el 3 de diciembre de 1981, a una tasa anual nominal del 60 por ciento a la orden de Nélida Gegunde, con vencimiento el día 7 de enero de 1982, siendo lugar de pago la calle Reconquista 101, de la ciudad de Buenos Aires.
Notifíquese a la entidad emisora a cuyo fin líbrese oficio.
Publíquese edictos por quince días.
Héctor M. Di Tella, Juez.
Buenos Aires, abril 29 de 1982. — J. C. Fernández Moores, secretario
$ 2.700.000 e. 6|5 Nº 19.165 v. 27|5|82

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días, en la quiebra de LUIS CHENQUELOF RODRIGUEZ (Expediente Nº 9.037), que el domicilio correcto del síndico Oscar Luis Civile es en la calle Rodríguez Peña 307, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta la nueva fecha designada, el 21 de junio de 1982. La junta se realizará en el domicilio del Juzgado, con los acreedores que concurran, el día 10 de setiembre de 1982, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las veinticuatro horas. Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 14|5 Nº 1.862 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría 44, hace saber por 15 días la resolución dictada en autos "ALBARRACIN JUAN y otra s|cancelación", expte. 10.188: "Buenos Aires, 22 de abril de 1982. Autos y Vistos: ... cancélese el certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 2.820.620.744 nor un monto total de $ 94.575.514 otorgado por Citibank N.A. a favor de Juan Carlos Albarracín y|o Elsa E. Sanguino, con fecha de emisión 3|3|82, vencimiento 2|4 82 y capital depositado de $ 88.487.613. Autorícese el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. Publíquense edictos por 15 días.
Fdo. Carlos L. Bosch. Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 2.100.000 e. 18|5 Nº 6.361 v. 8|6|82

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber en autos: "OSORIO DE GONZALEZ CABALLERO VIRNA Y GONZALEZ OSORIO NILDA, Sobre Cancelación" (Expte. Nº 9.671) que por resolución del 17 de marzo de 1982 dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible operación número 343.654, emitido por el Banco Citibank, Sucursal Liniers, con fecha 15|1|82, vencimiento el 15|2|82, por la suma de $ 9.067.270, a nombre de Nilda G. Osorio y Virna Osorio de González, pagadero en Capital Federal. Se hace saber a quien pueda tener el documento individualizado precedentemente que se autorizará el pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición de tercero. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.
$ 1.800.000.— e. 3|5 Nº 19.006 v. 21|5|82

El Juzgado Nacional Comercial Nº 22, a cargo del doctor Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días, que con fecha 29 de abril de 1982, se resolvió declarar la quiebra de LINCOMAX S. A., fijar plazo hasta el 23 de junio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico Juan Miguel Ripoll, con domicilio en Avenida de Mayo 1370, piso 8º, Oficina 211, Capital Federal; fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores el 14 de setiembre de 1982 a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran en la sede del Juzgado Talcahuano 550, piso 7º o donde allí se indique. — Intimar a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. b) Para que cumplan dentro del quinto día con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Nº 19.551. c) Entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. d) Intimar a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndoseles hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 12 de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario
e. 18|5 Nº 1.899 v. 24|5|82

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 15 días que en autos CARRENCA RODOLFO OSCAR s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 356.052, librado por el Banco Europeo, para América Latina —BEAL—, Sucursal Núñez, con vencimiento el 8 3 82 por $ 22.144.705 a nombre de Carrenca Rodolfo Oscar, L. E. 7.610.459, pagadero en Capital Federal, autorizándose su pago al actor una vez transcurridos los 60 días desde su última publicación si no mediare oposición de terceros.
Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal. — Alejandro Vázquez, secretario.
$ 1.650.000.— e. 4|5 Nº 4.358 v. 24|5|82

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 23, Secretaría número 46, hace saber que ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 148.042, transferible, expedido por la suma de 3.214 dólares estadounidenses por el Banco Nacional de Desarrollo, en fecha 2 de febrero de 1982, a favor de MARIA MONICA DIAZ RIGANTI DE BONELLI, con vencimiento el día 4 de mayo de 1982. De no haber oposición alguna se autorizará su pago conforme Art. 89 - Decreto-Ley Nº 5.965|63 y Art. 4º Ley Nº 20.663. — Publíquese por el término de quince (15) días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
$ 1.500.000.— e. 13|5 Nº 5.831 v. 3|6|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, por la Secretaría Nº 50, hace saber por 15 días en los autos "GUILLEN, JOSE LUIS s|cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, abril 20 de 1982. Atento el estado de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2687413|1, librado por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Miserere, de esta Capital, con vencimiento 25|1|82, por la suma de $ 12.954.164, a nombre de Guillén, José Luis". Dispóngase su pago para después de 60 días de efectuada la última publicación de edictos, los que se publicarán por 15 días en el Boletín Oficial. Luis C. Benítez Cruz, Juez.
Buenos Aires, 30 de abril de 1982.
Cecilia M. V. Rejo, Secretaria.
$ 1.800.000 e. 18|5 Nº 19.707 v. 8|6|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber el siguiente edicto: Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Autos y vistos: ... II... De conformidad con lo dispuesto por el decreto ley Nº 5965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 411.785 del 10 de noviembre de 1981, con vencimiento el día 11 de marzo de 1982 por $ 170.593.900 emitido por The First National Bank of Boston (Banco de Boston) a la orden indistinta de SALVADOR MARIA ELENA GOMEZ y MARGARET ANN JAMES DE GOMEZ.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.650.000 e.6|5 Nº 4.608 v.27|5|82

El Juez Nacional en lo Comercial número 26, Secretaría Nº 51, hace saber por quince días que por auto del 4 de diciembre de 1981 ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 115.307 del 14 de julio de 1981 por $ 21.222.000 emitido por The First National Bank of Boston (Suc. Flores) a la orden de Oscar Leonardo Ormaechea y Luisa Armanda Pagano de Ormaechea.
Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.200.000.— e. 10|5 Nº 5.246 v. 31|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, desempeñada por el Doctor José María Curá, hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, JOSE MANUEL s| cancelación de certificado", se ha dictado la providencia que en su parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, mayo 7 de 1982... De conformidad a lo dispuesto por el D. L. 5965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 13.843 por $ 165.200.000, con vencimiento el día 22|2|82 por pesos 179.554.753, importe de reintegro de ca-

pital e intereses, emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A., Sucursal Boedo", a la orden de Gázquez Farra, Jerónimo; Gázquez, Antonio y Sambade Martínez, Antonio. — Publíquense edictos por quince días del presente en el Boletín Oficial y notifíquese a la entidad librador". — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1982.
José María Curá, Secretario.
$ 2.700.000 e. 12|5 Nº 6.347 v. 8|6|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 de Capital Federal, cita a ROBERTO DARIO SALAME a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos: "Martínez, Juan Bautista c|Salame, Roberto Darío s|daños y perjuicios". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 130.000 e. 19|5 Nº 6.545 v. 20|5|82

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, cita y emplaza a SIMON PABLO ALAMO para que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda en los autos: "Manfredi, Hipólito c|Transportes Automotores 12 de Octubre y otro s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 140.000 e. 19|5 Nº 6.679 v. 20|5|82

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita y emplaza al representante legal de "SIDA S.R.L.", comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho, en autos "Levy, Elfa c|Peralta, Luis Angel y otro s|sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.
$ 140.000 e. 19|5 Nº 19.796 v. 20|5|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado de San Isidro, cita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a LIBERATO RODRIGUEZ RAMIREZ, paraguayo, soltero, nacido el 18 de octubre de 1955, empleado, último domicilio conocido el de la calle Belgrano 87 de la localidad de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires para que se presente a estar a derecho en este Juzgado sito en Belgrano 344, de la localidad de San Isidro.
San Isidro, mayo 3 de 1982.
José M. de Estrada, secretario federal.
e. 18|5 Nº 1.900 v. 20|5|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos "EL PUENTE LINIERS COOP. DE CREDITO CONS. Y VIVIENDA c| FERNANDEZ LOPEZ, MANUEL s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 25.980; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 27 de mayo de 1982, a las 16.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se visita de lunes a viernes de 14.30 horas a 17.30 horas ubicada en la calle Güemes 2263 entre Libertad y Granaderos (hoy Isabel del Maestro) en la localidad de Hur'ingham, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires; ocupada por el demandado y su familia y compuesta de tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina y cochera. — Base de venta $ 46.745.600, al contado, seña 10%, comisión 3%, más el 5 por mil de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Año de la Recuperación de las Islas Malvinas.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Martín Amorortu, secretario.
$ 420.000 e. 18|5 Nº 19.737 v. 20|5|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio: "COOP. DE VILLA CRESPO S.C.L. c|CURTIFRICO PATAGONIA S.A. s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 27.573, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 27 de mayo de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital; la finca sita en la calle Paysandú 488 y 498 esquina Almirante Correro 6114, de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; con una superficie de 350.23 m2. N.C. C.II, S. J, M. 42, P. 14. El inmueble se encuentra desocupado y se compone de entrada con portón y pequeña puerta, un amplio salón con dos ventanales de vidrio recubierto con rejas hasta el primer piso, dos baños lavatorios, por escalera se accede a un entrepiso donde existe una pequeña oficina, por la misma al primer piso techado de cinc, tipo parabólico, salón, una oficina, baño, cocina con vestuario, por otra escalera de hierro a un altillo con tanques de agua. Se podrá visitar los días 24 y 26 de mayo de 9 a 12 horas. — Base $ 97.261.866. Seña 30%, comisión 3%, al contado y mejor postor, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 660.000 e. 18|5 Nº 6.406 v. 20|5|82

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos LIJO FAVIA DE MUÑOS MARIA DE LA MERCED y MUÑOZ PABLO s|sucesiones, Expediente 29.093, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 21 de mayo de 1982, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Teniente General Donato Alvarez 16|18 que consta de Bajos: amplio local negocio; baño; dos depósitos y galpón. Altos: Dos habitaciones, baño y cocina, todo en buen estado de conservación. Terreno según título fs. 4 vta. mide 9 metros frente E, 19,50 metros costado S, 20,84 metros costado N y 9 metros contrafrente. Ad-Corpus. Base $ 182.107.555. Seña 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Contado y mejor postor. Según constancias de autos se encuentra ocupado por don Servando Gándara en calidad de inquilino, quien ha manifestado el alquiler último abonado (abril 1982) fue de $ 6.187.596 el local y $ 1.221.476 el departamento en altos, agregando tener contrato que vence en setiembre 1983. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano don Mario Fidel Tesel. Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos atrasados, hasta la posesión. — Visitas: días hábiles de 10 a 12 horas a partir del 15|5|82. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$ 720.000 e. 18|5 Nº 6.397 v. 20|5|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en autos "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY c|LUKSEMBERG, DORA s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 24.613, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 27 de mayo a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, la Unidad N: 33 ubicada en el piso 7º letra D, de la finca Avenida San Isidro 4341|43|45, Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta total de 28,32 metros cuadrados. Porcentual 2,04 por ciento. Consta de living-comedor, cocina, dormitorio y baño. — Base $ 45.039.446, al contado. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. La unidad se encuentra ocupada por la señorita Lidia Carolina Moyano, en carácter de inquilina, con contrato vencido, quien abona según su informe $ 1.000.000 mensuales. Según cláusula 13, punto e) del contrato de mutuo: La demandada en caso de ejecución se obliga a entregar desocupado el inmueble hipotecado. El bien adeuda por Impuesto Municipal del año 1981, pesos 566.106; por Impuesto Obras Sanitarias al 3|8|81, $ 312.712. Según informe de fs. 62 vta. la unidad no adeuda expensas comunes al 30|11|81, siendo el monto de las mismas por el mes de noviembre de 1981, $ 115.000. Se visita martes y jueves de 19 a 20 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 540.000 e. 18|5 Nº 6.390 v. 20|5|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en los autos "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MARELLO EDUARDO y otro s|ejecución hipotecaria - Expte. Nº 31.948", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el día miércoles 26 de mayo del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Villa Ballester, Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ministro Combet 1017, edificado en terreno designado como lote 3 de la manzana "A" y según plano de subdivisión con el Nº "13 a" de la manzana 54B, que mide 20 m. de frente por 30 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. I, Manz. "54 b", Parc. "13 a". Es un edificio industrial que consta de planta baja con recepción, locales destinados a vestuarios y sanitarios, acceso para camiones, espacio para montacarga y el resto amplio local destinado a taller; en el primer entrepiso hay un hall con una pequeña oficina, otra de mayor dimensión y sanitarios; en el segundo entrepiso en desnivel elevado, pequeño depósito, batería de sanitarios y el resto taller, con un sector destinado a exposición. Falta terminar el revestimiento del frente, la recepción, el vestuario y los sanitarios de planta baja como así también los del segundo entrepiso, revestir la escalera y otros detalles más, es decir que la construcción no está totalmente realizada. Se encuentra ocupado por el codemandado Carlos Alberto Ruiz quien desarrolla su actividad industrial como taller de carpintería, manifestando que el otro codemandado señor Eduardo Marello no trabaja más allí. Visitar de 9 a 12 hs. excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De acuerdo a la cláusula 9 del contrato de mutuo hipotecario el inmueble deberá entregarse totalmente desocupado. Base: $ 135.668.297 al contado; seña: 8%; comisión: 3%.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Carlos Horacio Peurlot Bouché, secretario.
$ 900.000 e. 18|5 Nº 6.417 v. 20|5|82

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en los autos "CALVO DE PEREZ FELICIDAD contra CORTIGUERA RICARDO sobre división de condominio", expediente Nº 23.043, que el martillero Manuel Pulido, rematará el día 28 de mayo de 1982 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tabaré 1814|16 (entre los Nros. 1810 y 1818), superficie total 149,99 m2. Ocupado por el demandado y familia. — El estado físico del inmueble es de regular estado de conservación y consta: desde la entrada en planta baja se encuentra un patio que comunica con todos los ambientes, a la izquierda un galpón dividido en dos ambientes con una ventana a la calle. — Por la derecha una habitación con salida a la calle y un cuartito contiguo. Luego de tres habitaciones internas grandes, baño y cocina. — Por una escalera al fondo del patio se accede a un primer piso que consta de dos habitaciones y azotea — Adeuda impuesto municipal $ 862.544 y O.S.N. pesos 570.322 según informes de fs. 157 y 155 respectivamente. — Base $ 40.102.782. — Seña 8%, comisión 3% en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, mayo 14 de 1982. — Santiago González Balcarce, secretario.
$ 660.000 e. 19|5 Nº 6.567 v. 21|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "AICE S.A.C.M. y S. c|IMPORTADORA Y EXPORTADORA BALCARCE S.R.L. s|ejecutivo", Expediente Nº 11.724|81, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 26 de mayo de 1982 a las 10,30 hs., en el depósito de la calle Azcuénaga Nº 583, Capital Federal, los bienes embargados a fs. 16 que se enuncian a continuación pantallas chicas, relojes a pila, a cuerda, de pared y despertadores, calculadora Citizen, radio grabador Paximat, juego para café turbo circulador, ventilador, máquina de escribir Remington, juguetes, 90 relojes deteriorados y demás bienes. — Se exhiben los días 21 y 24 de mayo de 1982 de 15 a 17 hs. en la calle Azcuénaga Nº 583, Capital Federal. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña 30%. Comisión 10%. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. El retiro de la mercadería corre por cuenta y orden de los compradores y se entrega en el estado en que se encuentran.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 360.000 e. 19|5 Nº 6.583 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en los autos: "ANILIMPORT S. A. C. e I. s|quiebra", Expediente Nº 7.764, que el rematador Benjamín Villafañe procederá a la venta en pública subasta, los bienes inventariados en autos y que se encuentran depositados en el local de la calle Eduardo Costa 337|41 de la localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, consistentes en anilinas para la industria textil y el cuero de procedencia holandesa. Máquina mezcladoras, básculas, elementos de laboratorios, balanzas eléctricas, horno eléctrico, quemador industrial, mesada, heladera, probetas y mecheros. Microscopio electrónico, escritorios y armarios, máquinas de escribir, calculadora. Todo ello sin base, al contado, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. — Exhibición anilinas y elementos para la industria, los días 2, 3 y 4 de junio de 10 horas a 13 horas, en la calle Eduardo Costa 337|41, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. — Exhibición máquinas de escribir y calcular y microscopio eléctrico los días 2, 3, 4 de junio de 16 a 18 horas en la calle Lavalle 1171, piso 2º, Capital Federal. — Remate: El día 8 de junio a las 9 horas en el local de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$ 1.150.000 e. 18|5 Nº 6.339 v. 24|5|82

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos caratulados "ALTOUR VIAJES Y TURISMO S. A. s|quiebra", Expediente Nº 41.869|81, que el martillero Eduardo Ojam Gache rematará el día 31 de mayo de 1982, a las 9 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes que se exhibirán los días 25, 27, 28 y 29 de mayo de 1982, de 10 a 12 horas, en el local de la fallida, calle Avenida Córdoba 838, piso 1, Capital: Escritorios, ficheros metálicos, sillas, sillones, mesitas, portafolios, ventiladores de pie y de mesa, cuadros, lámparas, muebles de escritorio, máquina de sumar, grabador, cestos de papel y útiles de escritorio varios, proyector de diapositivas, teléfonos, estufas, planteros, caloventores, máquinas de escribir Olivetti y Adler, meses de escritorio, globo terráqueo, tablas, botas y bastones para esquiar y bolsones para botas y demás bienes que figuran en autos inventariados a fojas 264 y vuelta y fojas 275 y 276. — Entrega inmediata previo pago total del precio. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 900.000 e. 18|5 Nº 6.398 v. 24|5|82

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos "SALVIA S.A.M.I.C.A. c|BAVA, SERRY Y LIJTMAER S.A. y otra s| ejecutivo" (Expte. Nº 8.721|81) que el martillero Norberto E. Baque rematará el 24 de mayo de 1982 a las 15 horas en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Una hormigonera marca Sabatini Nº 161|25; Otra marca Famacin; Mezcladora Sabatini Nº 2|16; Una hormigonera Nº 1|21; Otra hormigonera número 1|20; Mezcladora Nº 2|12, en el estado en que se encuentran. — Se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas en Saraza 5649, Capital. Sin Base. — Contado. — Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Entrega previo pago total del precio (Art. 565 CPCC). — El retiro y traslado de los bienes correrá por cuenta de los compradores.
Buenos Aires, mayo 14 de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 280.000 e. 19|5 Nº 6.562 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20 Secretaría Nº 39, comunica por dos días en el juicio: GARRIS RENE FEDERICO c|CABULI MOISES y otro s|incidente de ejecución de sentencia, Expediente 9.862|82, que el martillero Felisa Emma Monti rematará el día 26 de mayo de 1982, a las 17 horas en Guanarí 324 de esta Capital, los siguientes bienes: Un juego de cocina de fórmica de acero inoxidable de 32 puertas. — Un extractor de aire Bonfanti. — Una cocina marca Domec con horno de cuatro hornallas. — Un motor marca Alce monofasico Nº 2.922 de 1.400 R.P.M. — Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% en dinero efectivo. — Los compradores deberán consti-

tuir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio y en el estado en que se encuntran. — Los bienes se exhiben todos los días hábiles de 9 a 17 horas en el mismo lugar donde se realizará la subasta.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 300.000 e. 19|5 Nº 6.566 v. 20|5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civi y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo Leopoldo Fermé, Secretaría única del Dr. Juan Battini Vidal, comunica por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|PERTICA CARLOS HUMBERTO y otra s|ejecución prendaria", Expte. Nº 203.946, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 8 de junio de 1982, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: un automotor marca Toyota tipo pick-up modelo Hilux, año 1980, motor marca Toyota Nº 18R-2006008, chasis marca Toyota Nº RN41-009537, dominio B 1.684.891. — El mismo se encuentra en buen estado de conservación y de acuerdo a los demás datos obrantes en autos. — Base: $ 70.000.000. — Seña: 30%. comisión: 10%. — Sellado ley: 5 por mil, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: días 4, 5 y 7 de junio de 1982 de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada sito en Avda. Calchaquí s|nº Km. 22,700 e|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 510.000 e. 19|5 Nº 6.656 v. 21|5|82

Nº 8

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITOS INVERCRED S.A. c|MEZA DEMESIO ROLON y otro s|ej. prendaria" Exp. 17.043, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 2 de junio de 1982, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Cap. (sede de la Corporación de Rematadores). — Un automotor marca Ford, tipo transporte de carga, modelo F-100, año 1980, clase de carrocería chasis con cabina de fabricación nacional, con motor marca Ford Nº YDAD 58.341, chasis marca Ford Nº KA1JYD 54.494. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 27.712.200. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — En efectivo. — Exhibición en Av. Maipú Nº 1550, Vte. López, Bs. As., de lunes a sábados, de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, mayo 11 de 1982. — Luis María Guerra, secretario.
$ 300.000 e. 19|5 Nº 6.564 v. 21|5|82

Nº 17

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, Secretaría única a cargo de la autorizante, comunica por tres días en autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F.I. contra SOUBELET ALBERTO sobre ejecutivo prendario" (Expte. Nº 202.467), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día 31 de mayo de 1982, a las 12 horas, en el salón de actos de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal; un camion marca "Chevrolet", modelo 1970, con motor marca "Perkins", Nº P.A. 6429654, chasis marca "Chevrolet", T. 202.706. Dominio Nº B. 124.396. Tipo transporte de carga, en el estado que se encuentra. Se exhibe en la avenida Hipólito Irigoyen 259|299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, los días 27 y 28 de mayo de 1982, entre las 8 y 12 horas. — Base de venta $ 18.701.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo. — Entrega inmediata, previo pago total del precio.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.
$ 510.000 e. 18|5 Nº 19.699 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en el juicio "VALDERREY ALBERTO EMETERIO c|BALDINI ROBERTO ANGEL s|desalojo, vto. contrato, cobro de alqs. y daños y perj.", Expediente 201.036, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 27 de mayo de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital el inmueble sito en la calle Berón de Astrada 4280, entre las de Yerúa y Pe-ribebuy, de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Lote 18, manzana V, N.C. C. III, S. H, M. 502, P. 18, con una superficie de 296.90 m2. — Existen deudas de Rentas (fs. 197) y Municipal (Fs. 200). — Base $ 41.591.333, Seña 8 %, Comisión 3 %, al contado y mejor postor, en efectivo. — Según acta de constatación que se encuentra agregada al expediente el único ocupante es el Señor Roberto Angel Baldini y consta de local y baño, dedicada a la fabricación de galletitas. — Se podrá visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 12 de 1982. — Silvia R Rey, secretaria.
$ 570.000 e. 18|5 Nº 6.400 v. 20|5|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días en los autos "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| MUJICA RODOLFO ISAAC s|ejecución hipotecaria - Expediente Nº 179.214", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 26 de mayo del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 123?, Capital Federal, un solar de terreno con todo lo edificado, cercado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el ejido de la ciudad de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano oficial con la letra "E" de la manzana número Dos del plano oficial vigente, que mide 17 m. 00 de frente por 42 m. 00 de fondo, superficie 714 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 3, Parc. 8. — Ptda. 1.853. — Se trata de una casa habitación, que consta de una pieza amplia y antigua al frente, a continuación de la cual y hacia un costado hay una construcción más moderna, que consta de living|comedor, 3 dormitorios, amplia cocina y baño. — Tiene techos de chapa, cielos rasos de madera y yeso, pisos de mosaico, paredes a la cal, aberturas de madera, puertas y cortinas de enrollar de aluminio, el baño tiene azulejos y artefactos blancos, etc. — Hay también una construcción amplia con paredes de bloques premoldeados, techo de aluminio sobre tirantería de madera, revoques a la cal, pisos de cemento alisado, aberturas de chapa y vidrio, galería de chapas de aluminio sobre estructura metálica, etc. — Tiene entrada para vehículos que comunica con el terreno libre donde se ha instalado una cámara frigorífica con su correspondiente equipo (3º a 9º + 0) cubierta por un techo parabólico de chapa de aluminio. — A los fondos hay un gallinero con techo de chapa, estructura de madera y alambre tejido, en regular estado de conservación. — Se encuentra ocupada por el demandado señor Rodolfo Isaac Mujica (D.N.I. 1.305.015) su esposa Erminda Matilde Goicar y un hijo menor, quienes viven en la misma y tienen una distribución de leche e hielo. — Visitar de 15 a 18 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 11|12|81, $ 425.712; Municipalidad al 30|12|81, $ 2.414.012. — Base pesos 37.571.435 al contado, seña 8 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.
$ 1.050.000 e. 18|5 Nº 6.416 v. 20|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 comunica por 3 días, en el juicio: "COOPERATIVA DEL FORO DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. c|OJEDA, DANIEL RICARDO y otra s| ejecución hipotecaria" (Expediente número 178.584), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 21 de mayo, a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 16, letra D, ubicada en el tercer piso, y la unidad complementaria Nº 3 D 3. La unidad funcional Nº 16, letra "D", tiene una superficie cubierta de 44 metros 77 decímetros 2; semicubierta: 2 metros 97 decímetros 2, y descubierta: 5 metros 38 decímetros 2; lo que hace un total de 53 metros 12 decímetros 2, y le corresponde un porcentual de 2,48 centésimos por ciento sobre el valor total del conjunto del inmueble y sobre los bienes de propiedad común. La unidad complementaria Nº 3|D|3, compuesta de una superficie cubierta total de 2 metros 02 decímetros 2, y le corresponde un porcentual de 0,10 centésimos por ciento sobre el valor total del conjunto del inmueble y sobre los bienes de propiedad común; ubicada en la Avenida Belgrano números 3756 y 3758, entre las calles Castro Barros y Colombres, de esta Capital Federal. Base: $ 120.000.000, al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3 %. Las unidades se encuentran desocupadas y podrán visitarse los martes, jueves, viernes y sábados, de 9.30 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el cinco por mil por sellado de ley. Más informes, en autos.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.
$ 690.000 e. 18|5 Nº 6.403 v. 20|5|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en autos: "PRICIPE HUGO c|IBARRA RAUL A. y otra s|ejec. prendaria" Exp. 184.191|81 que el martillero José Antonio Díaz rematará el día 31 de mayo de 1982, a las 16 horas, en Avda. Córdoba Nº 6325, Capital: Un automóvil marca Subarú, tipo furgón, con ventanas, 5 puertas, modelo K87L, año 1981, motor marca Subarú E-K23-643741, chasis marca Subarú número K87L-072311, dominio B-1.775.560, usado, el bien se puede visitar en el lugar del remate los días hábiles de 14 a 17 hs. — Base $ 31.200.000, al contado, seña 30%, comisión 10%, sellado del boleto cinco por mil, sujeto a aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital al suscribir el boleto. — Se entrega en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.
$ 420.000 e. 19|5 Nº 19.805 v. 21|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 20 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados DAP AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I. c|ARREGUI HUGO E. y otro s|ejecución prendaria Expediente Nº 183.925 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 31 de mayo de 1982 a las 17hs. en la calle Avda. Rivadavia Nº 8981, Capital Federal lugar donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Citroën modelo Azam 2B año 1979 motor Nº K9001750, chasis marca Citroën Nº A024072539. Dominio B 1.581.189. — Base $ 4.533.750. — Seña 30%. Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Esta subasta está supeditada a la aprobación de Juzgado.
Buenos Aires, mayo 13 de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.
$ 300.000 e. 19|5 Nº 6.561 v. 21|5|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21 comunica por dos días en el juicio "AUTOMOTORES POMPEYA SAFICI c|RAMIREZ EVARISTO y otra s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 133.098|81) que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 28 de mayo de 1982 en el local de la calle Avda. Centenario 2877 Capital a las 10 horas en el estado en que se encuentra un automotor marca Daihatsu tipo Furgon modelo S 60 L - V R 55 Wide Cab Van, año 1980, motor marca Daihatsu Nº 612748, chasis marca Daihatsu Nº S 60 - 901627 destinado a uso privado Dominio C. 993564. — El bien se exhibe todos los días hábiles de 9 a 16 horas en Avda. Centenera 2877 de la Capital. — Base: $ 18.540.000. — Contado. — Comisión 10 %. — Seña de Práctica. — Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.
$ 280.000 e. 19|5 Nº 6.565 v. 20|5|82

Nº 23

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial nro. 23, Secretaría única a cargo de la autorizante, comunica por dos días en el juicio: "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S.A.I. y C. contra GIMENES de RICCI ELENA sobre ejecución prendaria", (Expte. número 216.040), que el martillero señor Omar Gandini rematará publicamente el día 31 de mayo de 1982, a las 15 horas, en la avenida Juan Bautista Alberdi nro. 7.334 de Capital Federal, donde se exhiben los días 27 y 28 de mayo de 1982, entre las 8 y 12 horas, lo siguiente: Una máquina mezcladora para 40 kgs., usada, marca "Cerrini", nro. 5.317; Una máquina sobadora de 600 MM, usada, marca "Cerrini", nro. 5.001; Una máquina cortadora de tallarines de 600 MM, usada, marca "Cerrini", nro. 5.203 y; Una máquina raviolera juniors, usada marca "Cerrini", nro. 10.372, en el estado que se encuentran. — Base de venta $ 5.160.000, al contado y mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Elsa J. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 340.000 e. 19|5 Nº 6.664 v. 20|5|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en el juicio: TORRILLATE, DANIEL A. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.P.A. s|ejec. prendaria (Expte. Nº 179.539), que el martillero Sra. Amalia D'reni de de Bary rematará el día 28 de mayo de 1982, a las 16.30 horas, en Tacuarí 647, Capital: 1 (un) automotor marca Ford tipo chasis con cabina, modelo Falcon versión Ranchero del año 1980, con motor marca Ford Nº YBAA I4292 con chasis marca Ford Nº KA 27YB-04935, dominio B 1.637.133, destinado al uso privado, en regular estado de conservación, el que se exhibe los días 26 y 27 de mayo de 10 a 12 y 15 a 17 horas en Cangallo 1542, Capital. Base: $ 17.933.336. — Seña: 30 %. — Comisión 10 %. — Sellado de ley: 5 por mil. — En efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. Beatriz L. Cortelezzi, secretaria.
$ 510.000.— e. 18|5 Nº 6.407 v. 20|5|82

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en los autos: "MAIMO, JAIME c|PESANTE, ALFREDO A. s|hip." expte. 10.491 que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 26 de mayo de 1982 a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 el inmueble sito en la calle Lacarra Nº 3724 localidad Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, manzana 294 a, parcela 15, que mide 12,20 mts. de frente por 21,73 mts. de fondo, total 264,88 dmc. de superficie, linda al frente c|calle Lacarra Norte c|lote 1 y fondos del lote 2, Este c|partes 3 y 12 y al Sur c|lote 14. — Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores. — Se trata de un chalet con jardín al frente, construído en una planta con techo a dos agua de tejas, con materiales comunes, observándose deterioros en su frente y compuesto por comedor, dos dormitorios, baño, cocina y garaje para un auto grande, en el fondo existe una pileta de natación, hay electricidad y gas envasado, el estado general del chalet es aceptable, la zona se denomina Barrio Marina. — Adeuda Impuesto Inmobiliario Básico s|fs 26 pesos 493.167. — Base; $ 28.833.327, seña 10 %, Comisión 3 % sellados fiscal 0,5 % todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se puede visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.
$ 540.000 e. 19|5 Nº 6.655 v. 20,5|82

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50 comunica por tres días en el juicio: "INMOBILIARIA ALMA SAICFIA c| GRASSO, JORGE FRANCISCO s|Ejecución prendaria", (Expte. 7.680), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 28 de mayo de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Juncal 4536|40, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 horas, el automóvil usado, marca Fiat, modelo 128 Berlina, del año 1973, chasis Nº 128A-0840297, Dominio C-543106, sin motor, en el estado que se encuentra. — Base: $ 16.354.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 390.000 e. 18|5 Nº 6.402 v. 20|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50 comunica por dos días en autos: "BANCO ALAS COOP. LTDO. c|EINSTOSS, RUBIN s|Ejecutivo", que el martillero Miguel Angel Desimone rematará el día 21 de mayo de 1982, a las 15.00 horas, en calle Talcahuano 479, Capital Federal: a) un departamento sito en calle Serrano Nº 1362, Pta. Baja, Unidad 3, Capital Federal, ocupado por inquilinos, compuesto de un dormitorio, living-comedor, cocina, baño instalado, hall y patio; Base $ 150.000.000; adeuda a O.S.N. $ 1.153.563, sujeta a recargos, actualización e intereses; b) un departamento sito en calle Aráoz Nº 372|74, piso 5º, Unidad 22, Capital Federal, ocupado por inquilinos, compuesto de un dormitorio, living-comedor, balcón interno, baño instalado y cocina; Base $ 350.000.000; adeuda por expensas comunes $ 4.395.036 y a O.S.N. pesos 1.156.871; sujeta a recargos, actualización e intereses. — Seña 8%. — Comisión 3 %. — Sellado 5 o|oo. — Todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de lunes a viernes de 17 a 19 horas a partir del 17 de mayo de 1982.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 420.000 e. 19|5 Nº 6.569 v. 20|5|82

FRANQUEO A PAGAR